

ANTE AUMENTO DE CONSULTAS Y HOSPITALIZACIONES

SEREMI DESCARTA INSTALAR HOSPITAL DE CAMPAÑA

La jefa de la cartera de Salud, Paola Salas, afirma que el recinto modular no será requerido, ya que la Red Asistencial se encuentra preparada para absorber la alta demanda por virus respiratorios. Si bien señala que ya atravesamos un peak de contagios, desconoce si la curva puede volver a subir en las próximas dos semanas.

4 y 5



HOMICIDIO EN LA SERENA ELEVA A 29 LOS CRÍMENES ESTE AÑO ⁶

CASO MELISSA

ABOGADOS DE CONDENADOS PIDEN ANULAR JUICIO ORAL ¹¹

VECINOS PIDEN ACELERAR DESALOJO

VIOLENTA RIÑA EN LA TOMA DE LA RINCONADA,



VÍA ALTERNATIVA ESTÁ EN ESTUDIO

EL DETALLE DEL TRAZADO QUE PROPONE EL MOP PARA BYPASS EN LA CONURBACIÓN

MÁS COMÚN DE LO QUE SE CREE

Calvicie prematura: ¿se puede frenar?

Efe / Internacional



A partir de la segunda década de vida, y en algunos casos puntuales, a partir de los 16 años de edad, los hombres pueden comenzar a experimentar una caída progresiva del cabello que tiene como principal causa el factor hereditario en más del 95% de los casos y que puede afectar hasta a un 20% de los varones, según los especialistas del Hospital Capilar (HC).

Esta calvicie prematura, que puede acarrear problemas psicológicos y reducir la autoestima cuando se inicia en la juventud, se conoce como alopecia androgenética o juvenil, y es la forma más frecuente de alopecia entre los varones, según HC (<https://hospitalcapilar.com>).

“La alopecia androgenética tiene causa hormonal y un patrón generalizado, focalizándose en las entradas y la coronilla de la cabeza en los hombres”, según explica a EFE el doctor Francisco Pilo, de la clínica HC.

Este desorden “se diferencia de la alopecia areata, la cual es una enfermedad completamente distinta, cuya causa es autoinmune (las defensas orgánicas del cuerpo atacan a los tejidos sanos propios) y que se caracteriza por presentar unas placas o zonas calvas ovaladas de pocos centímetros que suelen aparecer en cabeza o barba, y está relacionada con el estrés”, según Pilo.

COMIENZA CON EL DESPERTAR HORMONAL

“En muchos casos, las alopecias masculinas comienzan en la adolescencia con el despertar hormonal, es decir en el momento en el que las hormonas ‘despiertan’ y comienzan a hacer efecto en el desarrollo humano”, explica este médico a EFE.

Añade que estas alopecias están promovidas, fundamentalmente, por una predisposición genética a la calvicie.

Los primeros signos de calvicie prematura comienzan cuando en el varón existe una fuerte carga androgenética (acción muy marcada de un tipo de hormonas denominadas androgenéticas), que hace que sus folículos capilares estén muy predispuestos a que la dihidrotestosterona (DHT) los desgaste y destruya.

“La dihidrotestosterona es una hormona que ataca a los folículos pilosos, provocando la miniaturización del pelo y su posterior destrucción.



Una caída de pelo excesiva, síntoma de alopecia.

EFE

La denominada alopecia androgenética o juvenil afecta hasta a uno de cada cinco varones a partir de los 20 años de edad o, incluso, antes, y comienza a manifestarse en las áreas frontales de la cabeza, las entradas y la coronilla, según los especialistas en salud capilar, que ofrecen claves para combatir este problema.

Cuando existe esta predisposición genética, la alopecia se desarrolla antes y con más fuerza”, señala Pilo.

Este tipo de alopecia, en la que produce una miniaturización de los folículos pilosos y una disminución de la fase de crecimiento del pelo, comienza a manifestarse especialmente en las áreas frontales de la cabeza, las entradas y la coronilla, indica.

OTRAS CAUSAS DE ALOPECIA JUVENIL

“Además de la alopecia androgenética, los hombres jóvenes también pueden sufrir una caída súbita del pelo asociada a una causa previa, como pueden ser: estrés, algunas infecciones o enfermedades o cambios hormonales bruscos, la cual es reversible siempre que se solucione la causa subyacente”, según el especialista de HC.

Además del componente hereditario, el uso de productos capilares muy agresivos, la aplicación de determinados tintes, la contaminación ambiental, el secado o el planchado excesivo del pelo o los malos hábitos alimentarios, también pueden contribuir a una pérdida de cabello

entre los jóvenes, puntualiza.

Para Pilo “es importante diferenciar el inicio de una alopecia juvenil de la caída del pelo debida al propio ciclo de vida del cabello, el cual atraviesa una fase en la que se desprende, dando paso al origen de otro pelo en el mismo folículo piloso”.

“Cada día se nos caen de media entre 50 y 100 cabellos, como parte de un proceso normal. Cuando la pérdida capilar da paso a un clareo y a una falta de densidad, estaremos ante un signo de alerta de alopecia juvenil”, detalla.

En estos casos, “resulta clave recibir un tratamiento médico adecuado y de forma temprana, para evitar un impacto visual mayor”, añade.

Pilo recomienda estar atento a los primeros síntomas de la alopecia prematura, consistentes en que aparezcan dolor, picor o escozor en el cuero cabelludo, se perciba que el cabello se vuelve más graso, opaco o fino, o se pierda una gran cantidad de pelo mediante la acción mecánica de un cepillo o en el lavado.

Sin olvidar que “es imposible luchar contra la genética”, el doctor Pilo describe algunas medidas que pueden ayudar a prevenir o frenar el desarrollo de la alopecia androgenética.

ACUDIR A UN ESPECIALISTA

“Ante los primeros signos de alopecia es fundamental acudir a un médico experto, que tratará cada caso individualmente y con el tratamiento más adecuado para frenar la pérdida capilar, mediante antiandrogenéticos orales o mesoterapia capilar y minoxidil”, subraya el médico de HC.

DIETA SANA Y EQUILIBRADA

Una alimentación baja en calorías y proteínas, deficiente en ácidos grasos esenciales, zinc, biotina o hierro, fomenta la pérdida de pelo, por lo que Pilo recomienda reducir el consumo de alimentos procesados con exceso de azúcares y grasas e incorporar a la dieta alimentos ricos en vitaminas y minerales como las frutas, verduras, carne, pescado, frutos secos y huevos, entre otros.

RUTINA DE LAVADO CORRECTA

Para frenar este tipo de alopecia se aconseja mantener el cuero cabelludo limpio, dado que la falta de higiene produce seborrea, la cual promueve a su vez la calvicie. Hay que evitar frotarlo demasiado y efectuar una fricción excesiva que podría dañarlo, según Hospital Capilar.

MEJORAR EL ESTILO DE VIDA

“Dejar de fumar, reducir la ingesta de alcohol y hacer deporte regularmente para rebajar el nivel de estrés, son cambios en nuestra forma de vivir que pueden contribuir a mejorar la calidad del cabello y desacelerar la aparición de la calvicie prematura”, concluye el doctor Pilo.

OPINIÓN

Día del Medio Ambiente ¿podemos celebrar?

Sonia Español
Directora ejecutiva Fundación MERI
Filantropía Cortés Solari

El 5 de junio de cada año se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha instaurada por la Organización de las Naciones Unidas en 1973. Por eso, es momento de evaluar en qué estado de conservación se encuentra nuestro planeta y también resulta pertinente revisar qué hemos hecho, proyectando cursos de acción.

Durante estas últimas décadas se consolidó la realidad del Cambio Climático y estamos conscientes de que las consecuencias derivadas de la revolución industrial en base a la quema de combustibles fósiles ha afectado casi irreversiblemente algunos ecosistemas. Pese a ello, en este periodo también ha avanzado la investigación científica para determinar la dimensión de los daños al medio ambiente, conocer sobre la biodiversidad que sería afectada y definir qué acciones puede tomar la humanidad poder mitigar esta realidad.

Ante este escenario, el sector público, el privado y las organizaciones civiles deben generar alianzas con los gobiernos, por ejemplo, para la conservación efectiva de ecosistemas claves para la mitigación del cambio climático. Sabemos que esa labor no es suficiente: queda pendiente el mayor desafío, que los países que son grandes emisores de CO₂ cumplan las metas de reducciones y que la humanidad cambie sus conductas de consumo. Este año, los países están abogando por acuerdos para reducir o eliminar el uso del plástico que al final de su vida útil acaba contaminado los mares, su fauna y flora, y a nosotros.

Al mismo tiempo, fundaciones como la nuestra están luchando por la protección de ecosistemas que son un motor económico y regulador del clima en el mundo, como son los océanos, donde se busca que esta crisis no siga afectando la biodiversidad y a especies "paragua" tan importantes como las ballenas.

En los últimos años, nos comprometimos también con apoyar el estudio científico y reducir las amenazas de los flamencos en el norte de Chile, entregando educación ambiental a las comunidades sobre el valor de estas aves esperando generar un cambio de conciencia que permita la coexistencia de estas aves y un desarrollo económico de la región sostenible.

¿Qué se ha hecho en estas últimas cinco décadas? ¿Podremos seguir celebrando en 50 años más? La respuesta es que quedan grandes desafíos por llevar adelante y el momento de actuar es ahora. El llamado es a que los gobiernos, el sector privado, las organizaciones del mundo ambiental y cada uno de nosotros apoyemos a que se sigan fortaleciendo las alianzas que generan acciones concretas con el fin de que las próximas generaciones puedan sobrevivir a la mayor crisis a la que la sociedad actual se ha visto enfrentada: el cambio climático.

EDITORIAL

iAcciones ahora!

Es de suma importancia que la inversión gubernamental se vea reflejada en una verdadera intervención en las calles y barrios, que sea efectiva y oportuna.

A solo horas de que se diera a conocer el Índice de Vulnerabilidad Sociodelictual, que ubica a La Serena y Coquimbo entre las 20 comunas más inseguras de Chile, un nuevo homicidio se registró en la región. Se trata de un hombre que fue hallado apuñalado en plena vía pública en el sector de Las Compañías.

De esta manera, se eleva a 29 la cifra de asesinatos en lo que va del año en el territorio, lo que ha obligado a las policías a extremar esfuerzos. Si bien ya está puesto en marcha el "Plan Calles sin Violencia" en la conurbación y ayer se anunció la destinación directa de recursos para combatir la delincuencia, la sensación sigue siendo de inseguridad.

Por este motivo, es de suma importancia que la inversión gubernamental se vea reflejada en una verdadera intervención en las calles y barrios: mejorar la iluminación de puntos críticos, instalar cámaras de televigilancia, aumentar y mantener las áreas verdes, robustecer el equipo de seguridad ciudadana,

entre otras medidas que se requieren de forma inmediata.

Sin embargo, cabe consignar que nada de esto será efectivo si no existe una adecuada coordinación con el Ministerio Público, que permita incrementar la dotación de Carabineros en la zona y entregarle mejores herramientas para que realicen una efectiva persecución del delito.

La clave está en una rápida gestión de todos los actores involucrados, con la premura que la población necesita, impulsando proyectos que estén en sintonía con las necesidades de la ciudadanía y que sean acorde a la nueva realidad delictual que afecta al país. Los ilícitos se han rerudido y deben ser enfrentados con todas sus complejidades.

Estamos en un punto de no retorno, donde ya no sirven las palabras de condena y los discursos por la prensa, sino que urgen acciones concretas para recuperar los territorios tomados por el crimen organizado. Y es que los delincuentes se han aprovechado de un sistema que claramente no funciona.

OPINIÓN

Política sin novedad

Francisco Bedecarratz Scholz
Doctor en Derecho y Director Grupo de Investigación IA+D Universidad Autónoma

La actualización de la Política Nacional de Ciberseguridad constituye una medida necesaria para orientar la protección de los usuarios, tanto privados como públicos, frente a las amenazas en el ciberespacio. Sin embargo, los objetivos de política pública que se presentan en el borrador son casi idénticos a los planteados en la versión antecedente, que data del 2017.

Si bien estos forman parte de una política a largo plazo, considero que es indispensable transparentar el grado de cumplimiento de la hoja de ruta anterior, con el fin de identificar brechas críticas y establecer prioridades claras donde enfocar nuestros recursos.

Por ejemplo, a pesar de los esfuerzos realizados por el Estado en los últimos 5 años en materia normativa y regulatoria, diversos estudios revelan que la educación y cultura de ciberseguridad (objetivo 3) se mantienen en niveles bajos. Además, los recientes ataques demuestran que la resiliencia de nuestras organizaciones e infraestructuras frente a incidentes (objetivo 1) continúa siendo cuestionable.

Si un diagnóstico preciso respecto de las medidas que se han cumplido y los aspectos en los que aún tenemos deficiencias, la implementación práctica de la nueva Política Nacional de Ciberseguridad estará en entredicho.



Miembro
Asociación
Nacional
de la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PAOLA SALAS, SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

“Tenemos la posibilidad de trasladar pacientes al sector privado”

Ricardo Gálvez P. / La Serena



De acuerdo al más reciente Informe de Circulación de Virus Respiratorios del Instituto de Salud Pública (ISP), los cuadros por virus respiratorio sincicial lideran el número de internaciones en centros de salud durante la última semana en el país.

Ello, en medio de un contexto de fuerte aumento de la circulación de éste y otros patógenos como la influenza, el adenovirus y la parainfluenza, los cuales, prácticamente, han duplicado a los contagiados en años anteriores.

De esta y otras temáticas relacionadas como los rangos etarios más afectados, la posibilidad de que los niños comiencen a usar mascarilla al interior de los colegios, la derivación de pacientes al sector privado y la evolución de los virus respiratorios, Diario El Día conversó con la seremi de Salud, Paola Salas.

- ¿Cuál es la situación epidemiológica actual en la Región de Coquimbo?

“En la vigilancia de virus respiratorios que son los que llegan a la atención primaria, se observa un aumento de enfermedades como la influenza. Esto lo tenemos en diferentes rangos etarios, aunque principalmente se focaliza en los adultos mayores, que es el grupo que tiene un menor porcentaje de cobertura de vacunación. Entonces, eso nos tiene preocupados.

En tanto, la población en general, y eso se visualiza en las hospitalizaciones o atenciones de urgencias, tuvo un peak de casi 7 mil consultas hace dos semanas atrás. Eso sí, ahora estos requerimientos han ido disminuyendo hasta acercarse aproximadamente a las 5 mil”.

- Debido a que los niños, y sobretodo, los escolares, son uno de los grupos más afectados por la proliferación de estos virus, ¿cree que es necesario que comiencen a ir con mascarilla a los colegios?

“Es altamente recomendable. De hecho, en los hogares donde existan menores de cuatro años, que es donde tenemos la mayor incidencia de enfermos, es recomendable que envíen a sus niños y niñas con mascarilla a clases.

Debe haber una protección de los menores, especialmente los que tienen hermanos más chicos”.

- Sin embargo, ésta es sólo una



LAUTARO CARMONA

La autoridad confirmó que ya se ha coordinado con algunos centros de salud privados para que, en caso de necesitarlo, los casos más graves sean trasladados a estos puntos de atención. Respecto al uso de mascarilla en colegios, la seremi afirmó que, como ministerio, no han dispuesto su obligatoriedad debido a que su uso por el Covid-19 produjo “fatiga pandémica” y eventuales consecuencias en la salud mental de la población.

solicitud. Me imagino que como Ministerio de Salud tienen la facultad para implementar el uso obligatorio de los tapabocas en los diferentes establecimientos educacionales.

“Esto se realiza como recomendación, por cuanto tuvimos una pandemia en la que implementamos la totalidad de las medidas de restricción que se recomendaban por parte de la Organización Mundial de la Salud. Sin ir más lejos, fuimos el territorio con más limitaciones.

No obstante, esto produjo una especie de fatiga pandémica, ya que fue mucho el tiempo en que la mascarilla se decidió como obligatoria. Por lo tanto, las personas no sólo sufrieron en aspectos epidemiológicos,

sino que también mentales. De hecho, tenemos una alta prevalencia de padecimientos mentales por las disposiciones obligatorias contra el Covid-19.

Entonces, el MINSAL puede decretar su obligatoriedad y eso se lleva a cabo a través de un consejo asesor que es quien le sugiere a la ministra implementar estas medidas.

Empero, mientras eso no pase, no podemos obligar a las personas a que usen mascarilla. Sólo podemos recomendarlo. Aun así, las municipalidades tienen las atribuciones para disponer de ellas en los colegios”.

- En ese sentido, ¿ya se descartó adelantar las vacaciones de invierno para los estudiantes?

“Claro, ya que iríamos al descenso

“

No podemos obligar a las personas a que usen mascarilla. Aun así, las municipalidades tienen las atribuciones para disponer de ellas en los colegios”

en las enfermedades respiratorias, como, por lo menos, sucede en la zona donde están disminuyendo las consultas. Ahora, los contagios no descienden entre los menores y por eso, que la implementación de medidas tiene que ser más focalizada.

Asimismo, es importante que vacunen a los niños de menos de tres años. Hay que propiciar la inoculación y la población nos tiene que ayudar en esto”.

- ¿Existe la posibilidad de instalar hospitales de campaña para afrontar el incremento en las consultas y hospitalizaciones?

"Tenemos una red asistencial que se encuentra activa, tanto en la zona como en el resto del país. Al mismo tiempo, se inyectaron recursos para reconvertir camas. Este es un plan que activamos todos los inviernos y es así como un nuevo hospital de campaña para estas materias no sería requerido. Ya tenemos uno atendiendo a pacientes adultos en el estadio".

- En esa línea, ¿cuándo sería el peak de cuadros respiratorios en la zona?

"Como te dije anteriormente, ya pasamos uno. Sin embargo, no sabemos si la curva puede volver a subir en dos semanas más. La epidemiología es así, uno tiene que observar el comportamiento de las personas y en base a eso, podrían haber cambios o modificaciones en la cantidad de enfermos por virus respiratorios".

- ¿Hay alguna diferencia entre la situación epidemiológica actual y la de otros años prepandémicos?

"La aparición del virus respiratorio sincicial ocurre todos los años y genera estas curvas de contagio. El punto se encuentra en que durante la pandemia, sólo hubo circulación del SARS-COV-2. No estuvieron presentes los otros patógenos y ahora, reaparecieron. Es decir, la población se olvidó de los virus".

- Tal como lo afirmó el director

“

Los contagios por enfermedades respiratorias no descienden entre los menores y por eso, es que la implementación de medidas tiene que ser más focalizada”

del Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas, se encuentran en conversaciones con el sector privado para utilizar sus instalaciones en el caso de necesitarlas.

"Eso es efectivo. Nosotros ya aumentamos el número de camas autorizadas en la Clínica Elqui. Tenemos la posibilidad de trasladar pacientes al sector privado y que nos ayuden con las camas que tienen disponibles. Por su parte, nos haremos cargo del ámbito pediátrico por cuanto esa capacidad la tienen solamente los hospitales públicos. Son equipos de salud distintos los que atienden

a los niños".

- ¿Tiene alguna proyección de cómo va a venir el resto del año?

"En nuestra región, habitualmente tenemos un peak de contagiados por virus respiratorios durante estas fechas. O sea, en el invierno.

No obstante, vuelven a subir en septiembre por cuanto existe un comportamiento poblacional que se asocia a no mantener el autocuidado por mucho tiempo. Además, en esa fecha existen cambios de temperaturas que también provocan una curva como consecuencia de la llegada de La Pampilla de Coquimbo u otras celebraciones de fiestas patrias.

Ese es el comportamiento habitual de los cuadros por virus respiratorios en el ámbito local".

REUNIÓN ENTRE AUTORIDADES Y EL GREMIO DE LA SALUD

En tanto, integrantes de sociedades científicas, el colegio médico y del mismo Ministerio de Salud, se reunieron en Santiago para analizar las disposiciones implementadas en la Campaña de Invierno.

"Además de la vigilancia y el control permanente, el ministerio ha entregado recursos especiales para ampliar la capacidad de camas y reconversión de camas, de manera

de ampliar los cupos en el área de pediatría, que es el foco en el que estamos en este momento", afirmó la titular del MINSAL, Ximena Aguilera.

De este modo, en el marco de la Campaña de Invierno, el Ministerio de Salud ha trabajado en la preparación de la red asistencial pública y, para ello, los servicios de salud cuentan para este 2023 con un presupuesto mayor a los años previos a la pandemia. Al mismo tiempo, los recintos de salud se encuentran reconvirtiendo camas de adultos hacia infantiles y complejizando de baja a mediana y alta complejidad.

En esa línea, Aguilera afirmó que la sugerencia de los especialistas fue reforzar aún más la importancia del proceso de vacunación en los adultos porque, a pesar de que la situación para ellos todavía no está tan compleja, sí es posible que ese escenario cambie en las próximas semanas.

"Insistir a todas las personas mayores de 65 años que se vacunen contra la influenza. La influenza es una vacuna muy conocida, es una vacuna que hemos usado por décadas, reduce las hospitalizaciones por neumonía, reduce la muerte por influenza y estamos con mucha insistencia en la necesidad de realizar esa vacunación", concluyó.



edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución y más

VÍCTIMA FUE APUÑALADA EN CALLE GASPAR MARÍN

Nuevo asesinato en Las Compañías aumenta a 29 los homicidios en la región

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



El asesinato de un hombre de 40 años, durante la madrugada de este jueves en Las Compañías, elevó a 29 la cifra total de homicidios en lo que va del año en la región, números que ya superaron a todos los crímenes cometidos a igual periodo del año pasado, cuando se alcanzaron los 27 asesinatos.

La situación preocupa, más aún cuando, en menos de 18 días, se han registrado cuatro muertes violentas por hechos delictuales, de las cuales, tres aún siguen sin imputado conocido, luego de que la PDI, diera, este mismo jueves, con el presunto autor del crimen ocurrido en Las Compañías.

Cabe destacar que durante todo el año pasado se registró un total de 57 homicidios, con una tasa de resolución del 80%, según cifras de la Policía de Investigaciones (PDI), ya que 45 de ellos fueron resueltos y sus autores puestos en prisión.

En ese contexto, se debe considerar que de estos 29 crímenes que van durante este año, es la comuna de Coquimbo la que encabeza el listado con 11 homicidios, seguido de Ovalle con 7, La Serena con 6, Los Vilos con 2; y Combarbalá, Río Hurtado e Illapel con un homicidio cada uno.

CRIMEN EN LAS COMPAÑÍAS

Sobre el hecho puntual ocurrido en el sector de Las Compañías se indicó que alrededor de las 6:00 horas de este jueves, transeúntes alertaron a carabineros por el hallazgo de un cuerpo sin vida en plena vía pública frente a los "departamentos rojos" de calle Gaspar Marín, entre Nicaragua y El Salvador.

Según testigos, la víctima, identificada como Héctor Cortés Quezada, de 40 años, y quien habría salido desde los departamentos ubicados en el lugar, logró avanzar unos metros por la calle, tras lo cual, se desplomó a raíz de la herida cortante que tenía en su pecho.

Por orden del fiscal de turno, detectives de la Brigada de Homicidios (BH) junto a peritos del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones, se trasladaron hasta el sitio del suceso para desarrollar las diligencias del caso y esclarecer la dinámica de los hechos.

Al respecto, el subprefecto José



LAUTARO CARMONA

La madrugada de este jueves un hombre de 40 años fue asesinado en la calle Gaspar Marín, entre Nicaragua y El Salvador, en Las Compañías.

La situación preocupa, más aún cuando, en menos de 18 días, se han registrado cuatro muertes violentas, tres de las cuales aún siguen sin imputado, luego de que durante esta jornada, la PDI diera con el presunto autor del crimen ocurrido en la madrugada de este jueves.

57

Homicidios se registraron durante el año 2022 en la Región de Coquimbo. En lo que va de 2023 ya van 29 crímenes.

Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, informó que tras el análisis externo policial, el cuerpo presenta intervención de terceros con un arma cortante.

"El cuerpo será enviado al Servicio Médico Legal para ratificar las causas de muerte. Por ahora se estaría empadronando el sitio y chequeando las cámaras, a fin de ubicar si existen testigos presenciales", indicó el jefe de la BH de La Serena.

Al respecto, Lucas Rivera, fiscal (S) de Turno, confirmó que la herida cortante torácica sería la causa de muerte de Cortés Quezada.

"Se ha estado trabajando en el

sitio del suceso, logrando recoger algunas muestras genéticas para posterior cotejo, empadronando testigos para dilucidar la dinámica y las responsabilidades en este hecho", indicó Rivera.

En ese sentido, Gonzalo Arceu, director de seguridad ciudadana del Municipio de La Serena, sostuvo que nuevamente, por el trabajo de las cámaras de vigilancia del municipio que están emplazadas en diferentes puntos de la comuna, se pudo captar la imagen del hecho ocurrido durante la madrugada de ayer en el sector de Las Compañías.

"Las pericias se están realizando, pero tenemos la secuencia ya grabada para que el Ministerio Público y las policías puedan investigar esta situación", afirmó.

DETENIDO

No obstante, las investigaciones dieron resultado, pues, durante este mismo jueves, la PDI detuvo finalmente, al presunto autor del asesinato ocurrido la madrugada del jueves.

El sujeto, identificado como Joel

Jonathan Valderrama Zepeda, de 50 años y de nacionalidad chilena, fue capturado por detectives de la Brigada de Homicidios La Serena, siendo posteriormente, trasladado hasta dependencias de la policía civil, desde donde, este viernes, será llevado ante el tribunal para ser debidamente formalizado por el delito de homicidio.

PREOCUPACIÓN DE VECINOS

No obstante, los vecinos del sector de Gaspar Marín dice sentirse molestos porque no existe un trabajo de las autoridades en el sector, ya que este crimen es la guinda de la torta ante una serie de delitos como robos y tráfico de drogas que existe en ese sector.

"No es por estigmatizar a las personas que viven en los departamentos rojos, donde conozco a varias personas que son trabajadores y sacan a sus familias adelante honradamente, pero existen otros de mal vivir que son los que generan cada vez los problemas. Todos saben quienes son ellos y no hacen nada. Claro, ahora que murió una persona van a venir un par de días y harán todas las coordinaciones y parafernalias. Luego, a las semanas de nuevo, va a quedar botado el sector. No olvidar que hace un tiempo vinieron las policías e intervinieron los departamentos para la foto, ya que a al día siguiente los detenidos estaban de regreso", señaló una vecina del lugar.

Consultado sobre el aumento de hechos violentos y sobre la delincuencia en ese sector, el presidente de la Unión Comunal de Las Compañías, Claudio Meza, llamó a no estigmatizar el sector de los "departamentos rojos", pero reconoce que la situación delictual no da para más en el sector que él representa.

"Estamos complicados. Ya es habitual que cada semana nos enteremos de que a alguien lo acuchillaron, agredieron, le robaron o le quitaron un vehículo en el sector o lo maten como ocurrió ahora", sostuvo el dirigente.

En ese contexto, Meza calificó de preocupante que estos hechos se hayan hecho tan común que a los vecinos no los sorprenden.

"Está tan normalizado el hecho de violencia que ya ni se comenta. Esperamos que con estos recursos que se anunciaron del Gobierno en seguridad nos ayuden y se pueda invertir acá para beneficio de Las Compañías", finalizó.

CANSADOS DE ROBOS, PELEAS Y FIESTAS

Vecinos piden acelerar desalojo de toma de La Rinconada tras violenta riña

Lionel Varela Á. / Coquimbo



Luego que este jueves, circulara por redes sociales, un video en el que se mostraba una violenta pelea ocurrida en la toma del sector La Rinconada del Sauce, en Coquimbo, los vecinos aledaños a ella, expresaron, una vez más, su hastío por los numerosos hechos delictuales que acusan, ocurren frecuentemente, en el lugar.

Sobre esta situación en particular, desde Carabineros señalaron que se acogió una denuncia por amenazas entre habitantes de la mencionada toma, pero no se registraron detenidos por el hecho.

Un equipo de Diario El Día llegó al lugar en donde pudo comprobar el nerviosismo existente entre los vecinos del lugar, quienes han realizado una serie de reuniones para abordar estos hechos, los cuales, son más habituales de lo que quisieran.

PROBLEMAS DESDE UN INICIO

Cabe señalar que el violento altercado ocurrido este jueves, viene a engrosar una considerable lista de delitos que se remontan al 14 de enero de 2022, luego de que una treintena de familias usurparan ilegalmente los terrenos en la Parcela 135, donde está la toma "Rocas del viento 2000"; y la Parcela 136, donde se emplaza el campamento "Esperanza de Jesús".

Ambos sitios corresponden a la Etapa II del Proyecto de Parcelación de la Comunidad de La Herradura, correspondiente a 8,83 hectáreas pertenecientes a la Inmobiliaria El Olivar.

SERIE DE DELITOS

Los vecinos señalan que los problemas de delincuencia asociados a esta toma de terreno incluyen delitos como robos, asaltos y actos de vandalismo, todo lo cual, ha afectado directamente la calidad de vida de los habitantes de Rinconada del Sauce.

A raíz de lo anterior, si bien reconocen que se han implementado patrullajes permanentes de Carabineros y se han intensificado las labores de vigilancia en el área – con el objetivo de prevenir y disuadir actos delictivos – los delincuentes contaría con toda una planificación para ocultarse cada vez que llegan las autoridades policiales.

“Desde que llegaron estas personas

Cabe recordar que un grupo de habitantes de este campamento deben abandonar voluntariamente el lugar el próximo 11 de junio. El resto en tanto, deberá enfrentar una audiencia de juicio abreviado el próximo 14 de junio.



LAUTARO CARMONA

Disparos, peleas y fiestas deben soportar los vecinos aledaños a los campamentos "Rocas del Viento 2000" y "Esperanza de Jesús".

uno no se atreve ni a salir en las noches. Las fiestas y peleas son pan de cada día y, sobre todo, los fines de semana, porque, la verdad, varias casas están desocupadas durante la semana, pero llega el viernes y aparece una gran cantidad de gente. Y no es por discriminar, pero todos ellos de mal aspecto. Que decir que ahora uno tiene que vivir encerrado y enrejado, porque si no, se meten a robar e, incluso, entre ellos se roban, y por eso empiezan las peleas. Por eso, es necesario acelerar su salida de acá, para volver a vivir en paz”, señala una vecina.

Mientras, otra habitante del sector, dueña de un local de abarrotes ubicado a una cuadra de los campamentos, asevera que si bien existen problemas de convivencia en este lugar, sería una maldad sacarlos porque muchos de ellos tienen niños pequeños y no tienen donde vivir.

NO SON HECHOS AISLADOS

Una de las vecinas que ha encabezado las acciones para desalojar a los habitantes de la toma por la cantidad de incivilidades que se producen,

relató que en la pelea registrada este jueves incluso se sintieron balazos.

“Esto no es un hecho aislado. Es prácticamente todos los días que están involucrados en cosas. Primero empiezan con el carrete, luego se pelean y se agarran a balazos entre ellos”, manifestó.

La joven, que no quiso identificarse por temor a represalias, sostiene que ellos se victimizan, asegurando que se les niega el agua, la electricidad y el retiro de basura. Pero es cosa de observar asegura, cómo se encuentran todos colgados de los postes que colindan con la toma.

“Ellos se pagan el agua, compran gas y compran licor seguido. No son personas vulnerables”, sostiene.

La habitante del sector asegura que las autoridades manifiestan que esta es una situación entre privados, “porque el dueño del terreno es privado”, pero “no consideran el problema de seguridad pública que han generado”.

Por lo mismo, agrega, solicitaron vía transparencia a Carabineros las cifras de robos en el sector y los resultados son claros, asegura. “Coincidentemente o no, se dispararon los delitos en La Rinconada. En

la pelea de ayer uno puede apreciar en los videos que uno pedía que le trajeran la escopeta para dispararle a otra persona. Lamentablemente, cuando llegó carabineros todos se habían escondido en sus viviendas”, sostuvo la vecina.

DESALOJAR EL LUGAR

Cabe recordar que los dueños del terreno ocupado y un grupo de vecinos tomaron acciones judiciales, y el pasado 10 de mayo se llevó a cabo una audiencia de preparación de juicio en el Juzgado de Garantía de Coquimbo por la usurpación y toma de estos terrenos.

En la oportunidad, la mayoría de los imputados no aceptaron responsabilidad y el Juzgado de Garantía fijó una audiencia de juicio abreviado para el próximo 14 de junio.

Mientras, otras cinco personas, – las cuales no tenían antecedentes – aceptaron ser sometidas a la suspensión condicional del procedimiento que regirá por un año, tiempo en el cual deben abandonar este próximo 10 de junio el lugar que ocuparon, no acercarse al mismo por espacio de un año y, si son formalizados por algún hecho, dicha suspensión se revocaría para continuar con la causa. Otras dos personas, que tenían antecedentes anteriores, quedaron en situación de acuerdo reparatorio con la inmobiliaria, previo abandono de los terrenos.

COLABORACIÓN DEL MUNICIPIO

David Díaz, director de seguridad de la Municipalidad de Coquimbo, afirmó que, en relación con la toma en La Rinconada, el municipio ha sido un colaborador activo y parte de una querella que se encuentra actualmente en proceso judicial, habiendo incluso personas formalizadas por usurpación.

Sobre la violenta pelea de este jueves, Díaz afirmó que se recibió una llamada alertando sobre una discusión entre vecinos en el área afectada. “Llegamos junto a Carabineros al sitio y verificamos que se había producido un enfrentamiento verbal, en el cual los involucrados intentaron resolver sus diferencias de manera violenta. Al parecer, porque es materia de investigación, hay involucrada una arma, al parecer de fogeo. Se han presentado denuncias mutuas por amenazas de muerte y se reportaron daños en el lugar”, finalizó el encargado de seguridad municipal porteña.

PROTECCIÓN DE LOS CIELOS

Plaza de Pisco Elqui ya cuenta con luminarias de estándares internacionales

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Gracias a las nuevas luminarias entregadas por el Observatorio AURA a la Municipalidad de Paihuano, la plaza de Pisco Elqui se transformó en la primera de la Región de Coquimbo y del Norte Chico en cumplir con la nueva norma lumínica que está pronta a ser promulgada.

En total se entregaron 22 luminarias que cumplen con la normativa, vale decir, con luces que tienen espectro ámbar, y que efectivamente dan una respuesta hacia donde se debe avanzar en términos de iluminación y protección de los cielos.

En esa línea, el alcalde Hernán Ahumada indicó que "estamos muy contentos de ser los primeros en el Norte Chico. Nuestro objetivo es seguir cuidando los cielos del Valle de Elqui. Estamos muy agradecidos de AURA, pues con ello protegemos no solo los cielos sino que

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente se inauguraron 22 luminarias importadas desde España, donadas por el Observatorio AURA.

también las futuras generaciones. Para ello ideas como éstas son las que nos permiten seguir en esta línea. Hacemos un llamado a los vecinos y también a las autoridades a que cuidemos los cielos y seguir realizando este tipo de acciones".

Por su parte, la directora de AURA, Alejandra Voigt, expresó que "estamos inaugurando un proyecto piloto de luminarias que cumplen con la norma lumínica de protección de los cielos y que evitan con ello la contaminación de los cielos. Esto surge a partir de un acuerdo de colaboración con la Municipalidad de Paihuano. Nosotros hicimos la donación y ellos realizaron todo el proceso de instalación. La idea



Con la presencia del alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, autoridades y representantes de AURA, se inauguraron las nuevas luminarias en la plaza de Pisco Elqui.

CEDIDA

es tratar de replicar esta iniciativa en otras comunas de la región".

El proyecto de iluminación para la instalación de las luminarias de la plaza de Pisco Elqui fue desarrollado por expertos de la Oficina para la Protección de los

Cielos del Norte de Chile (OPCC), de manera de lograr una óptima iluminación del área, lo que permite una mejor visibilidad y ahorro de energía eléctrica (solo consumen 20W), en un espacio público seguro.

Diario El Día 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294

302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

EN LA SERENA

PDI detiene a tercera banda de adolescentes acusada de cometer portonazos

Equipo El Día / La Serena



Portonazos, robos con violencia contra las personas y la propiedad, son algunos de los delitos relacionados con una peligrosa banda juvenil que agredía y amenazaba a sus víctimas para cometer los atracos.

La Brigada Investigadora de Robos La Serena en conjunto con la Fiscalía de Focos, lograron reunir la evidencia necesaria que establecía la participación, en estos ilícitos, de un grupo de adolescentes, entre los 13 y 16 años de edad. Así, recabadas las pruebas, el tribunal autorizó la entrada y registro a un domicilio de calle Ricardo Peralta, en La Compañía Alta.

“Personal de esta unidad especializada en conjunto con el Ministerio Público, logran individualizar a los miembros de esta peligrosa banda criminal y establecer su participación en diversos delitos violentos cometidos desde marzo a la fecha. Los adolescentes, con armas de fuego y armas cortantes, herían, golpeaban e intimidaban a sus víctimas para sustraer sus vehículos y especies personales como teléfonos móviles, dinero en efectivo, documentos bancarios, entre otros artículos”, informó el subprefecto Fernando Rojas, jefe de la Brigada Investigadora de Robos La Serena.

Los individuos actuaban de madrugada, se hacían pasar por pasajeros del transporte de aplicación móvil y entre varios abordaban con violencia a los conductores. Por ejemplo, a una de sus víctimas la hirieron con un arma cortante y a otra la asfixiaron para robar la recaudación del día y un celular. El último delito lo cometieron el 1 de junio, cuando robaron un vehí-



Como muchas de las bandas de este tipo, estos delincuentes subían a las redes sociales imágenes de sus ilícitos.

CEDIDA

La Operación “Sub-17”, llevada a cabo por detectives y la Fiscalía de Focos, logró la detención del líder de un peligroso grupo de menores de edad que robaban vehículos, dinero y diversas especies en La Serena.

culo. Precisamente, en ese automóvil se transportaba el líder de la banda, el cual fue detenido por la PDI, en el contexto de la operación “Sub-17”.

“Las denuncias oportunas de las víctimas fueron claves para trabajar con los detectives de la Brigada de Robos, en la identificación de los miembros de esta banda, su modus operandi, y detener a uno de los adolescentes en su domicilio, donde mantenía diversas especies que lo vinculan a, al menos, 5 delitos de robo con violencia e intimidación. Durante la jornada formalizamos los cargos, el tribunal accedió a la internación

provisoria y autorizó un plazo de 100 días para la investigación”, informó el fiscal de Focos Investigativos, Nicolás Shertzer.

En este último mes, la labor de análisis criminal e inteligencia policial suma la tercera banda delictual detenida por la Brigada Investigadora de Robos La Serena y el Ministerio Público, dejando a sus líderes o integrantes, privados de libertad, para la seguridad de la ciudadanía. Mientras, se estrecha el cerco policial para detener al resto de los imputados que ya están identificados por los detectives en estos ilícitos.

“

Los adolescentes con armas de fuego y armas cortantes, herían, golpeaban e intimidaban a sus víctimas para sustraer sus vehículos y especies personales”

FERNANDO ROJAS

JEFE DE LA BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS LA SERENA

KILO HOTEL | **OVALLE CASINO & RESORT**

ESCAPADA A LA 

entretenición

\$139.900
PAQUETE PARA DOS

1 noche en habitación doble | acceso a Sathay Spa | \$30.000 en consumo en Fascino Restó o Alipi Buffet | Entrada al Casino | \$10.000 en Tickets de Juego | late check out (hasta las 14 hs)

Contacto: +56 9 5112 395 | reservas@ovallecasinoresort.cl

Sujeto a disponibilidad. Acceso a Spa para mayores de 14 años. Vigencia de uso hasta el 31 de agosto 2023.

ANTE DIVERSOS ACTOS DELICTUALES EN LA COMUNA

Ex jefe Secplan de Ovalle acusa lenta ejecución en proyectos de seguridad

Luciano Alday V. / Ovalle



@eldia_cl

Para nadie es desconocido que la inseguridad es una de las más grandes preocupaciones a nivel nacional, y Ovalle, no escapa de ello.

Algunos hechos de alta connotación pública ocurridos en la capital limarina, como el asalto a un servicentro ubicado en la salida sur de la ciudad esta semana, es una muestra de aquello.

En medio de este panorama, el ex jefe de Secplan de la Municipalidad de Ovalle, Héctor Vega Campusano, cuestionó, a través de redes sociales, la lenta ejecución de proyectos de seguridad por parte de la actual administración.

"Hace seis meses, aún cumpliendo mi labor como alcalde subrogante de la comuna, firmé la adjudicación (compra) de siete vehículos que reforzarían las labores de seguridad ciudadana en nuestra comuna, y por tanto serían un aporte sustancial a la gestión de las policías, permitiéndoles trabajar en operativos y mejorar una de las falencias actuales, que es precisamente la falta de móviles para estos fines (...). Con estos antecedentes y teniendo herramientas que como alcalde subrogante dejé listas, me pregunto: ¿cuándo la actual administración adoptará acciones concretas en materia de seguridad? Espero que los vehículos pronto estén operativos y al servicio de la comunidad, que es donde siempre han debido estar, más aún considerando que también dejamos lista la contratación del personal que operaría esos móviles de seguridad", fue parte del texto compartido a través de Facebook.

Héctor Vega Campusano señala que en su periodo como alcalde subrogante visó la adjudicación de siete vehículos para reforzar las labores de seguridad, pero que éstos, aún, no están operativos. Sin embargo, el alcalde Jonathan Acuña explica que se está ejecutando el proceso de ploteo de los móviles para su pronto funcionamiento.

En una breve entrevista, Héctor Vega complementó estos dichos manifestados en redes sociales.

"El 15 de diciembre de 2022 yo dejé aprobada esta adjudicación para siete vehículos de seguridad. Pasaron por el Concejo Municipal, también se había dejado avanzada la contratación del personal, para echar a andar el proyecto y que los vehículos comenzaran a funcionar. Yo sé que los vehículos están guardados en el Cendyr Municipal, pero no se han movido. Deben llevar por lo menos 5 meses detenidos y no cumpliendo funciones", apuntó.

HECHOS DE PREOCUPACIÓN

En la publicación realizada en Facebook, el ex jefe Secplan señaló que "las ovalinas y ovalinos hemos sido testigos (y algunos, como yo, incluso víctimas) de los robos".

Al ser consultado al respecto, especificó que "actualmente me encuentro administrando una estación de servicio, y hace aproximadamente un mes y medio nosotros también sufrimos un asalto. Una persona llegó con armas de fuego y amenazó a las personas que atienden, quitándoles el dinero".

"Da impotencia ver imágenes tan violentas y pensar que podríamos tener los vehículos apoyando la labor de Carabineros. La municipalidad hizo una inversión grande con un gasto que ya se ejecutó, pero que aún no está siendo efectivo. Los vehículos están guardados llenándose de tierra", aseguró.

RESPUESTA DEL MUNICIPIO

Ante estas acusaciones, el alcalde Jonathan Acuña, manifestó que "son extrañas las declaraciones del señor Héctor Vega, pues con 10 años de experiencia municipal, conoce del funcionamiento y los procesos internos del municipio. Creo que las campañas hay que hacerlas con propuestas y no desde la comodidad del escritorio".

Tras esto, la autoridad comunal procedió a explicar que, actualmente, se está ejecutando el proceso de ploteo de los vehículos, para su pronto funcionamiento.

"Le queremos señalar a la opinión pública ovalina que, en este tema, se realizaron cuatro licitaciones públicas, esto debido a una serie de demoras tras una serie de observaciones que desde la unidad jurídica recibió cada licitación", explicó.

En ese sentido, el jefe comunal añade de que un informe de la Unidad de

Licitaciones señala que "a través de correo electrónico con fecha 12 de febrero de 2023, se envió la Orden Interna N°4371 para realizar el proceso de licitación correspondiente al servicio de ploteo con respecto a los vehículos de seguridad ciudadana. Se realizó un primer proceso de licitación, cuyas bases fueron enviadas a la Unidad Jurídica con el documento interno 186, fecha del 17 de febrero 2023, con recepción el 21 de febrero 2023. Desde el Departamento Jurídico se solicitó cambiar – de manera verbal – ya que se debía incluir el equipamiento y se debía realizar una licitación por línea".

"Se envió una segunda licitación, con documento interno 242, con fecha 6 de marzo", afirma el edil, la cual, sin embargo, quedó en el camino.

Acuña explica que "el 22 de marzo se realizó una nueva licitación (...) que fue publicada el 5 cinco de abril, con fecha de cierre el día 11 del mismo mes. Esta se declara inadmisible (...), proceso que fue cerrado ese mismo día".

Posteriormente, el jefe comunal explica que se dio inicio a un cuarto proceso de licitación el 19 d abril, cuya publicación se hace el 10 de mayo, considerando su cierre para el 18 del mismo mes.

Finalmente, detalla el edil, el 30 de mayo se adjudica el servicio de ploteo a los vehículos, el cual, "ya está en proceso de ejecución".

"Creo, y quiero ser enfático con esto, que la crítica – que de por sí es un ejercicio que pueden hacer los ciudadanos y está bien que así sea – proveniente de un ex funcionario de una administración que fue interrumpida por Notable Abandono de Deberes y Faltas Graves a la Probidad, no tiene mayor peso. No hemos visto ninguna autocrítica de su parte, en ningún medio de comunicación o red social sobre eso. Sería bueno que se hiciera cargo de aquello también", finalizó el jefe comunal.

REMANTE
El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el 27 de Junio de 2023, a las 12:00 horas, la Oficina N°415 del cuarto piso, la Bodega N°1 del primer subterráneo y el Estacionamiento N°32 del primer subterráneo, todos del Edificio Studio Office Colón, que tiene su acceso por calle Colón N°352, La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno. Reglamento de copropiedad se encuentra inscrito a fojas 1416 N°901 en el Registro de Hipotecas del año 2016. Título de dominio se inscribió a fojas 10752 N°7659 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de Avalúo 123-177 para la oficina; 123-70 para el estacionamiento, y 123-86 para la bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$97.544.049, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$9.754.404. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con RAMIREZ ROCCO", Rol C-2937-2020, del tribunal citado. La Serena, uno de Junio de dos mil veintitrés. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, en causa **Rol V-32-2023**, se declaró interdicción por causa de demencia de **Doña Elisabeth Del Carmen Cortés Tapia**, C.I. 5.707.306-3, y se designa a **Don Manuel Iván Gutiérrez Cortés**, C.I. 9.434.577-4, como curador definitivo. Fecha Veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS .
SECRETARIO PJUD**

REMANTE
El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 29 de Junio de 2023 a las 10:00 hrs., el departamento N°96, del segundo piso, del Condominio Gabriela Oriente I, con acceso común por calle Balada N°2816, La Serena. Se comprenden el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°96, y todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 7148 N°3841 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2014. Título de dominio se inscribió a fojas 2269 N°1662 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de Avalúo 1202-96, La Serena. Mínimo para subastar \$41.219.144, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.121.914. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VIELMA SOTO" C-778-2023, del tribunal citado. La Serena, 31-05-2023. Secretaria.

DEFENSAS DE LUIS SANTANDER Y MIRTA ARDILES

“Caso Melissa”: abogados interponen recurso de nulidad por juicio oral

“Por serios defectos de fundamentación que tiene la sentencia”, ambos profesionales decidieron presentar el recurso en los tribunales.

Equipo El Día / La Serena



@eldia_cl

Tras dos años y medio y luego de un extenso juicio de casi 20 días, el pasado sábado 27 de mayo se conoció la sentencia contra Mirta Ardiles, quien fue condenada a 18 años de presidio por el parricidio contra su hija Melissa y a 15 años de cárcel como autora del delito de incendio, hechos ocurridos en noviembre de 2020 en Villa Talinay. Mientras su pareja Luis Santander fue condenado a 10 años y 1 día de reclusión efectiva como autor del delito consumado y reiterado de abuso sexual contra la menor, entre los años 2014 y 2020.

Sin embargo, a casi dos semanas de conocerse la sentencia, el defensor penal público Alejandro García, interpuso un recurso para anular el juicio oral del denominado “Caso Melissa”.

El abogado, que representa a Luis Santander especificó que se toma



El pasado 27 de mayo se conoció la sentencia contra Mirta Ardiles y Luis Santander.

LAUTARO CARMONA

esta decisión tras “serios defectos de fundamentación que tiene la sentencia, con el objetivo que se realice un nuevo juicio oral en el cual no se incurra en los defectos de fundamentación y lograr su absolución, que considero que es la decisión que debió haberse tomado a su respecto”.

No obstante, no fue el único en presentar un requerimiento de esta naturaleza, pues desde la defensa de Mirta Ardiles también se interpuso un recurso de nulidad.

Recordemos que tras conocerse la sentencia, el abogado Nicolás Pavez, señaló a El Día que el fallo “fue una sorpresa”. Esto porque desde el primer día que asumieron la defensa de la madre de Melissa, han

sostenido su inocencia y “teníamos la convicción de que había quedado demostrada”, durante el juicio.

HECHOS ACREDITADOS

Cabe recordar que el 16 de mayo fue conocido el veredicto, donde el Tribunal acreditó que, entre las 10:26 y las 11:12 horas del 26 de noviembre de 2020, al interior del domicilio de la Villa Talinay, Mirta Ardiles se dirigió a la habitación de su hija Melissa de 12 años, portando un cuchillo que utilizó para agredirla, provocándole

diversas heridas que le causaron la muerte. Posterior a esto, la mujer encendió fuego al colchón inferior de la litera, generando un incendio que consumió parte de la vivienda.

Respecto a Luis Santander, el tribunal acreditó que en 2014, mientras convivía con Ardiles en Coquimbo, en forma reiterada, abusó sexualmente de la hija menor de edad de su conviviente, delito que reiteró entre septiembre y noviembre de 2020, cuando junto a la mujer, se trasladaron a vivir a Villa Talinay con la menor y el hijo de ambos.

REMADE

“REMADE JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, causa Rol: C-364-2016 “BANCO DEL ESTADO con OLIVARES CEPEDA, YORLETT GONZALO”, fijó 23 DE JUNIO 2023, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en Pasaje Claudio Arrau N°02519; que corresponde al sitio 1 de la manzana E, del Conjunto Residencial Altos de Illapel, de la comuna de Illapel, inscrito a nombre del demandado don YORLETT GONZALO OLIVARES CEPEDA a fojas 1283 N° 1143 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2013. Rol de Avalúo 00474 – 00006, de Illapel, a través de la plataforma ZOOM, enlace <https://zoom.us/j/98630443051?pwd=aXJvTldVTUJDN1I2SjBNakRwSnFwQT09> ID de reunión: 986 3044 3051, Código de acceso: 785547. Mínimo Subasta \$35.856.691. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°21.394 y Acta N°263-2021, sólo podrá efectuarse mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto que corresponiere, de acuerdo a las bases de remate. La recepción de las posturas se efectuará hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate. Para efectos de solicitud de información se encuentra disponible el correo electrónico jl_illapel_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.”

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

REMADE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-429-2023, juicio ejecutivo, caratulado “ITAU - CORPBANCA S.A. con LIZANA”, se rematará el 23 de junio de 2023, a las 09:00 horas, inmueble consistente en el Departamento N° 201 del Edificio L, la Bodega N° 66 del Edificio H, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 31, todos del Condominio Tipo A, denominado “Condominio San Bartolomé II”, ubicado en Avenida Gabriela Mistral N° 4000, de la comuna de La Serena. Se comprenden en la venta todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo aquí vendido en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537, y su Reglamento y al Reglamento de Copropiedad de este Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 4729 número 2617 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena, del año 2013. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado Mauricio Alejandro Lizana Zamudio a fojas 9838 número 6982 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2014. Roles de avalúos N° 2710-90 (Departamento) y 2710-161 (Bodega), de La Serena. **Mínimo subasta: \$57.081.311**, correspondiendo \$56.467.695 y \$613.616 al departamento y bodega, respectivamente. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. La Serena, 28 abril 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.

DESDE EL MES DE FEBRERO ESTÁN ESPERANDO

Demandan a Puerto Cordillera por no pagar indemnización a profesores

El abogado que patrocina la causa asegura que se preparan nuevos juicios de cobro, pues no se han cumplido acuerdos económicos con aquellos docentes que no han podido acceder al Bono de Incentivo al Retiro. Ello, porque el servicio habría extraviado la documentación.

Oscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

Este jueves, el Tribunal Laboral acogió una demanda en contra del Servicio Local de Educación Pública, Puerto Cordillera, por no pago de una serie de indemnizaciones a profesores del sistema municipal.

Según explicó el abogado patrocinante de la causa, Roberto Vega, el caso se origina por el extravío de la documentación de unos 30 profesores que postularon a la jubilación anticipada con el Bono de Incentivo al Retiro.

“Lo que acordaron con Puerto Cordillera es que a ellos los finiquitarían y les pagarían una determinada indemnización, lo cual, los profesores aceptaron (...). Pero sucede que hasta el día de hoy no se les ha cancelado la correspondiente



LAUTARO CARMONA

El SLEP Puerto Cordillera fue demandado para que cumpla con el pago de indemnización a profesores desvinculados bajo un acuerdo, pero los docentes reclaman que no han cumplido.

indemnización, a pesar de que la propia resolución del servicio dice que se pagará en diez días”.

EL SLEP Y EL MINISTERIO

Según Vega, de acuerdo a los antecedentes que le habría entregado Puerto Cordillera a los docentes, existiría un conflicto entre el SLEP y el Ministerio de Educación por el pago de las indemnizaciones, ya que algunos docentes presentarían lagunas previsionales, lo que motivaría al ministerio a no liberar los recursos.

El no pago de la indemnización en los tiempos que corresponde, provocaría además, un perjuicio fiscal, ya que la ley establece que cada mes que estén sin recibir la indemnización los profesores, se les tiene que pagar como si estuvieran trabajando y, de ello, ya han pasado cuatro meses.

PROFESORES AFECTADOS

Carolina Escobar es una de las docentes afectadas, quien señala que es una situación compleja la que está viviendo, especialmente en términos económicos, puesto que tiene que cumplir con numerosas obligaciones financieras.

La docente alerta, además, sobre el estrés que se le ha ido generando debido a esta situación, asegurando que, a lo largo de su vida laboral y financiera, siempre fue ordenada.

“De haber estado ganando un sueldo con el que me mantenía, ahora con una jubilación de 300 mil pesos es difícil mantenerse y equilibrar todo. Más encima que no te han pagado tu finiquito”, asegura.

La docente ratificó que Puerto Cordillera les ofreció desvincularlos e indemnizarlos, pero, al no enviar su documentación para el pago del Bono de Incentivo al Retiro, finalmente el problema ha sido peor.

Y es que, con más de 40 años ejerciendo, y luego de cumplir 60 años de edad, Carolina Escobar pudo postular a la jubilación, pero por la presunta

negligencia del SLEP fue rechazada y hasta el día de hoy su situación ha empeorado. “No puedo volver a trabajar en una institución pública, porque fui despedida. No me pagaron estos meses de sueldo y nos dejaron abandonados”, señaló.

Otro de los docentes que aceptó el acuerdo ofrecido por Puerto Cordillera, y quien prefiere mantener en reserva su identidad, sostiene que es injusto trabajar toda una vida “para terminar en estas condiciones, porque a ellos solo les bastaba enviar nuestra documentación y el Estado nos habría cancelado el Bono de Incentivo al Retiro, pero no. Perdieron todos los papeles y nos avisaron después de un año que esto había sucedido. No pudimos ni apelar y ahora que les aceptamos una indemnización, no cumplen”, señaló.

PUERTO CORDILLERA RESPONDE

Desde el SLEP Puerto Cordillera reconocieron que asumieron un compromiso a comienzos de año, con 10 de los 30 profesores que no recibieron el Bono de Incentivo al Retiro, con el objeto de regularizar la situación.

“Este compromiso es un proceso administrativo que aún está en curso”, señaló el servicio mediante un comunicado.

Agregan que, desde el mes de enero del presente año, iniciaron un proceso de trabajo coordinado con la Subsecretaría de Educación, “con el fin de subsanar las debilidades administrativas que afectaron al servicio, para que, corregida dicha situación, se obtengan los beneficios que en derecho corresponden para los docentes que se han visto afectados”.

Explican, además, que dicho trabajo de coordinación “tuvo un último acto de subsanación solicitado por la Subsecretaría de Educación al SLEP Puerto Cordillera a fines de mayo” y que se busca una pronta solución a los docentes.

REMADE

Ante Juez Árbitro Partidor Eugenio Patricio Cortés Caroca se rematará **16 de junio 2023, 11:30 horas**, domicilio Notario Público Rubén Reinoso Herrera, Avenida El Santo 1240, La Serena. Inmueble ubicado calle Compañía 2560, La Serena, inscrito fojas 2.299 Nro. 2.073 año 1998, fojas 8.130 Nro. 5.416 año 2019 y fojas 1.038 Nro. 700 año 2022, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, **Rol Avalúo 1138-5** comuna La Serena. Mínimo postura 1.898, 136 Unidades de Fomento valor día remate. Interesados remate deberán acompañar dinero en efectivo o vale vista bancario a nombre Juez Árbitro equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes obran en causa particional en oficio Juez Árbitro, calle Juan de Dios Pení 431, oficina 203, La Serena.

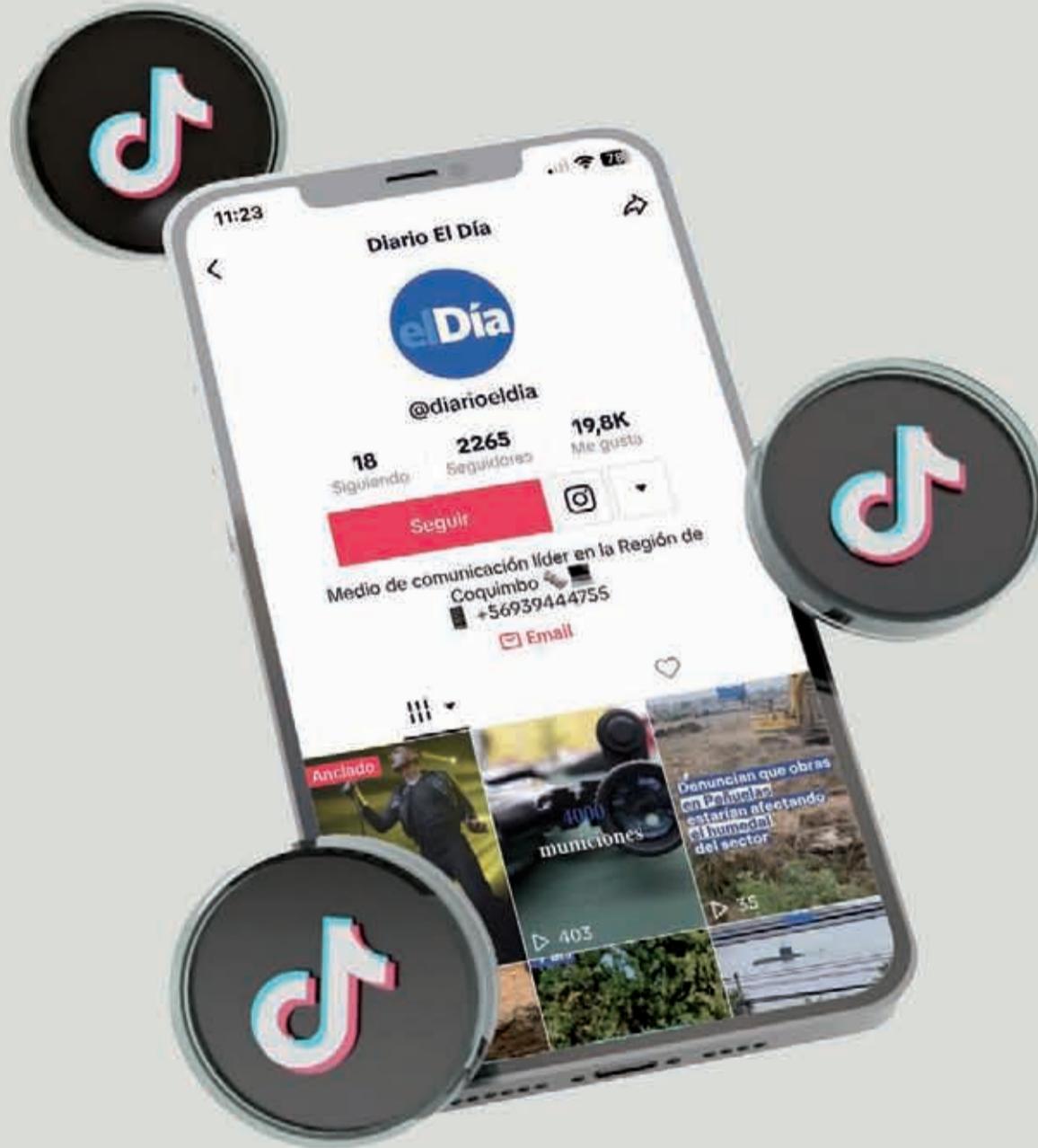
RUBÉN REINOSO HERRERA
MINISTRO DE FE

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25287
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Ángel 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Vida Salud
PÚBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Síguenos en TikTok



 **@diarioeldia**

**CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES**

SE BUSCA POTENCIAR EL PRODUCTO

Pisqueras regionales inician misión a EE.UU. con miras a potenciar envíos

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Una importante gira realizarán la próxima semana diversas empresas pisqueras de la Región de Coquimbo, rumbo a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, donde participarán de múltiples acciones de promoción tendientes a potenciar las exportaciones en este mercado, uno de los más atractivos para la industria local.

Esta actividad se enmarca dentro del "Programa de competitividad y promoción comercial de la categoría pisco, Región de Coquimbo", iniciativa pionera que ejecuta la oficina regional de ProChile y que busca dar a conocer el tradicional destilado local en los mercados externos.

Paola Vásquez, directora regional de ProChile Coquimbo, detalla que esta misión comercial involucra la participación de las empresas locales en la Bar Convent Brooklyn, una de las ferias más importantes del rubro y que se desarrollará los días 13 y 14 de junio. En este evento, los representantes de la zona contarán con un stand propio, donde darán a conocer sus productos, educarán sobre su producción y tradición, desarrollarán muestras de coctelería y ganarán experiencia al compartir con los mejores exponentes de bebidas espirituosas del mundo.

"Estamos hablando del principal mercado en que hoy se posicionan nuestros pisos. En este encuentro participan una gran diversidad de destilados y bebidas, por lo tanto, el aprendizaje que se puede lograr viendo las exhibiciones, poniendo de igual a igual nuestros productos, puede ser muy relevante para el futuro desarrollo de la categoría", destaca Paola Vásquez.

Por su parte, Claudio Escobar, gerente de la Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile, señala que esta "es una actividad en la que contaremos con una gran participación de empresas pisqueras de la zona; nos pone muy contentos, porque vamos a poder exponer un mix de marcas bien potente para mostrar la fuerza que tiene la categoría pisco y nos posiciona de igual a igual con el resto de la oferta de bebidas espirituosas".

CONTACTOS DE NEGOCIOS

El 15 de junio, en tanto, en el Institute of Culinary Education de Nueva York, se realizará una clase magistral dictada por un experto bartender, a la que serán convocados importadores y distribuidos



Se espera que la actividad pueda ser un puntapié inicial para los pequeños productores de pisco de la región.

CEDIDA

A través de un programa de internacionalización ejecutado por ProChile Coquimbo, diversos representantes del rubro de los destilados estarán presentes en la Feria Bar Convent Brooklyn y además participarán de un masterclass y encuentros de negocios con importadores y distribuidores locales.

res de la industria en USA. La idea es desarrollar una muestra de coctelería, que conozcan de la tradición ancestral del destilado nacional, con el objetivo de que se puedan generar contactos de negocios que culminen en nuevos envíos desde la Región de Coquimbo.

"Para nosotros como industria es un gran hito volver a retomar con fuerza la promoción de nuestro pisco en Estados Unidos, que es donde tenemos el mayor porcentaje de nuestras exportaciones y comenzar a consolidar esta tendencia. Para el masterclass tenemos una convocatoria muy importante de compradores, sommeliers, bartenders y yo creo que eso va a ser un impulso relevante, porque nos permite enfocarnos en los grupos de interés y fortalecer la penetración del pisco en el mercado norteamericano", indicó Claudio Escobar.

APOYO A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS

En el marco de este programa, se realizó además una convocatoria para que empresas pisqueras de menor tamaño puedan ser parte de esta gira, resultando seleccionadas: Pisco Cogotí, Pisco Álmu y Pisco Endémico.

"Es el paso más importante que hemos dado como empresa, porque

salimos hace poco al mercado. Es un tremendo avance para nosotros poder participar de esta feria internacional, poder mostrar nuestro producto allá y ver cómo se desenvuelven los otros productos. Queremos aprender, mejorar, conocer lo que es la exportación, cómo funciona allá, ver la estética, la presentación. Me parece excelente que exista esta iniciativa de parte de ProChile, de darnos esta oportunidad", señala Tabata Martínez, representante de Pisco Endémico.

En este sentido, Paola Vásquez resalta que esta oportunidad que se abre es muy interesante, "porque permite acercar a pequeños productores a estas instancias, que a lo mejor de manera autónoma no habrían podido visitar un encuentro como este", indica.

TRABAJO EN OTROS MERCADOS INTERNACIONALES

Cabe destacar que este programa de internacionalización, que se lleva a cabo luego de un arduo trabajo público-privado encabezado por Pisco Chile, es ejecutado por la oficina regional de ProChile Coquimbo y cuenta con el financiamiento del Gobierno Regional, a través del Fondo Regional de Desarrollo

Regional (FNDR).

Se ejecutará durante los años 2023-2024 y contempla múltiples acciones de promoción, entre las que se cuentan la participación de los productores en las ferias internacionales, masterclass, showrooms y publicidad en medios especializados y redes sociales en mercados como Estados Unidos, China, Reino Unido, Alemania, Canadá, Francia, Brasil y Argentina.

La gobernadora regional, Krist Naranjo, expresó que "como Gobierno Regional nos interesa posicionar nuestros productores iconos fuera del país. Destacamos la iniciativa que lleva adelante ProChile a través de un proyecto financiado por nosotros, que busca la promoción del pisco en el extranjero. Necesitamos seguir fortaleciendo este producto, que cuenta con Denominación de Origen. Que la Región de Coquimbo, a través de este destilado, salga al mundo es una noticia relevante no solo para los productores que lo generan y comercializan, sino que también para el turismo regional".

Por su parte, Tatiana Castillo, presidenta de la comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología del Consejo Regional, manifestó que "nuestra industria pisquera regional tiene más de 200 años de tradición y la denominación de origen más antigua de América y la segunda más antigua del mundo. Como CORE sabemos lo importante que es apoyar a este sector y por eso trabajamos intensamente y aprobamos el Programa de Competitividad y promoción comercial de la categoría pisco, con una inversión de \$1.000 millones por dos años con cargo al FNDR, para seguir promocionando nuestro pisco en el mundo", precisó.

PARA LA CONURBACIÓN

MOP propone bypass con extensión entre El Panul y El Olivar

El director nacional de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, dio a conocer los detalles de la vía alternativa que tiene como objetivo evitar el ingreso de vehículos pesados al área urbana de La Serena y Coquimbo. Cabe recordar además, que, con anterioridad, la empresa SACYR ya había presentado otro diseño de ruta para la conurbación.



Una vía alternativa a la Ruta 5 en su tránsito por la conurbación, ha sido una de las solicitudes de autoridades locales y de la población de La Serena y Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / La Serena



@eldia_cl

Finalmente y después de varios meses de especulaciones, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, dio a conocer que el proyecto de modernización de la Ruta 5, se iniciará durante este año.

En ese sentido, una de las temáticas que aún quedaban pendientes por aclarar del proyecto, dice relación con la construcción de un bypass, con el que se busca evitar el ingreso de vehículos de alto tonelaje al área urbana de La Serena y Coquimbo.

Incógnito que sin embargo, este miércoles, se encargó de despejar el mismo Ministerio de Obras Públicas a través de su Dirección General de Concesiones.

Es así como en una visita a la región, su director general, Juan Manuel Sánchez, se reunió con la gobernadora regional, Krist Naranjo, para revelarle el estado actual de diferentes iniciativas, entre ellas, la confirmación de que se construirá una alternativa a la principal carretera nacional a la altura de La Serena y Coquimbo.

Es así como, durante su paso por el Sitio Arqueológico El Olivar, Sánchez afirmó que esta iniciativa es muy importante, pues, parte de la apuesta que se abre con la posibilidad de contar con un bypass, es que se van a poder desviar los flujos más grandes.

“Se trata de poder trabajar en conjunto con las distintas autoridades en la creación de un museo de sitio. Éste

El proyecto de modernización de la Ruta 5

La iniciativa contempla dos sectores a intervenir: el tramo urbano entre La Serena y Coquimbo, además del interurbano entre esta última comuna y Los Vilos.

En la primera, se construirá una autopista con calzadas expresas de tres pistas por sentido (considera cuatro sectores en trinchera) y calles de servicios de dos vías por sentido en ambos costados. Además, incluye pasarelas peatonales para la conexión transversal, aceras, mobiliario urbano, sistema de iluminación cumpliendo la normativa vigente de contaminación lumínica, paisajismo, señalización, demarcación y seguridad vial, saneamiento y drenaje, entre otros.

Por su parte, en el ámbito interurbano resalta el aumento de sus estándares de servicio por medio de la rehabilitación y mejoramiento de la calzada preexistente junto con la rectificación del trazado, mejoras que permitirán transitar desde 100 y hasta 120 kilómetros por hora, en la mayor parte de la autopista.

implica generar obras para que la gente pueda visitar, para que las comunidades puedan hacer sus distintas actividades, pero en mejores condiciones”, agregó el funcionario del MOP.

Por su parte, la máxima autoridad regional señaló que es fundamental trabajar en solucionar a corto plazo los problemas viales que afectan a la Ruta 5.

“Estamos trabajando para avanzar en resolver problemáticas que se vienen acumulando hace muchos años en nuestra conurbación de La Serena y Coquimbo. Para nosotros las soluciones que se pueden establecer a la brevedad son importantes. Queremos tener un flujo vehicular más fluido y, para ello, necesitamos proyectos y ver maneras de avanzar en soluciones concretas en

el menor plazo posible”, complementó.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA ALTERNATIVA A LA RUTA 5

Sin embargo, ¿cómo será el trazado de la alternativa propuesta?

De acuerdo al “Estudio Alternativas Concesión Ruta 5 Tramo Urbano/ Coquimbo-La Serena”, al que tuvo acceso El Día, el bypass se iniciará en El Panul y, desde allí, ingresará a Coquimbo por detrás de Sindempart hasta llegar a La Cantera. Posteriormente, su trazado prosigue hacia el norte en dirección al Cerro Grande –en donde se proyectan dos alternativas: un trayecto por delante del borde del cerro, o cruzarlo en dirección a La Florida, bordeando el aeropuerto,

Los cruces de la ruta

- Enlace El Panul
- Nuevo enlace El Sauce
- Atravieso en Ruta 43 (puente Cauce El Culebrón)
- Enlace Pan de Azúcar
- Enlace Cuatro Esquinas
- Enlace Ruta 41 y acceso aeropuerto La Florida
- Nuevo puente Río Elqui
- Enlace Las Compañías
- Enlace Ruta 5 Norte (San Pedro 2)

para conectar con el trazado previsto – para, por último, volver a salir a la Ruta 5, pasado el Sitio Arqueológico El Olivar.

En esa línea, cabe recordar que la concesionaria a cargo de la ruta, SACYR, ya había dado a conocer un proyecto de bypass, alternativa que comenzaría al sur de El Panul, ingresaría hacia el este, desde allí transitaría por La Cantera, la parte posterior del Cerro Grande, Alfalfares y poco antes de El Islón, se desviaría hacia Juan Soldado, para conectarse nuevamente con la Ruta 5.

La Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas fue contactada para conocer mayores detalles acerca del bypass presentado por el nivel central. No obstante y, al igual que en anteriores ocasiones, prefirieron no participar en esta nota.

ALZA DE CASOS PRESIONA LA RED ASISTENCIAL

Parlamentarios piden al Gobierno decretar Estado de Catástrofe por brote de virus sincicial

BioBio / Chile

 @eldia_cl

Un grupo de parlamentarios, encabezados por la senadora Ximena Rincón y la diputada Erika Olivera, pidieron al Gobierno que decrete Estado de Catástrofe frente al agresivo y mortal brote de virus sincicial que afecta particularmente a lactantes.

Por medio de un comunicado, el

A juicio de los senadores y diputados firmantes de la solicitud, es vital efectuar una alianza público-privada tal como se realizó durante la pandemia del Covid-19.



EL DÍA

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL

Se cita al **Cuerpo de Bomberos de La Serena** para asamblea general para aprobación de nuevos estatutos y reglamento general a realizarse el día domingo 18 de junio de 2023 a las 12:00 hrs en el cuartel general ubicado en avenida de Aguirre esquina Balmaceda.

REMALES
MAGUY

REMALE EN COQUIMBO

Martes 13 de junio de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON SUZUKI GRAND VITARA GLX 1.6 AÑO 2015 PPU HHYP.49 MÍNIMO \$ 6.000.000
- AUTOMÓVIL HYUNDAI VERACRUZ AÑO 2008 PPU FWCZ.36 (Restricción zona franca)
- AUTOMÓVIL DODGE CALIBER AÑO 2011 PPU RBKG.21 (caja cambio mala)

Liquidador Concursal: César García Paskvan. Rol C-837-2023 3º Juzgado de letras de La Serena Caratulado "Rivera", y Rol C-2288-2022, 1º Juz. de letras de Calama Caratulado "Tapia". Nicolás González Michell: Rol C-2609-2022 2º Juzgado de letras de Iquique Caratulado "Cerda". Javier Guinguis Charney: Rol C-1891-2022 1º Juz. de letras de Arica Caratulado "Sepúlveda".

Comisión: 7% más impuestos Exhibición: lunes horario oficina Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

El alarmante aumento de virus respiratorios, que ha afectado especialmente, a niños pequeños, ha puesto en riesgo las capacidades de atención de los recintos públicos de salud.

grupo de parlamentarios le pidieron al Ejecutivo que "se explore la necesidad de decretar un estado de catástrofe por la situación de salud".

"Frente a esta situación se vuelve necesaria una coordinación de los sistemas de salud, tanto público como privado. Es vital efectuar una alianza público-privada tal como se realizó durante la pandemia del Covid-19", asegura el escrito firmado además por el senador Matías Walker, los diputados Miguel Calisto, Jorge Safiro y la diputada Joanna Pérez.

La medida se pide luego de que este jueves el Ministerio de Salud confirmara la muerte de cuatro menores de un año por virus respiratorios en lo que

va del año. Tras el caso de Mía en San Antonio, se conoció de la situación de otro menor de dos meses que murió en Quilpué esperando ser trasladado hasta un centro con capacidad de camas críticas.

En la solicitud, dirigida a la ministra de Salud, Ximena Aguilera, los parlamentarios dicen que se hace urgente la necesidad de que el Estado "coordine las acciones de salud correspondientes entre entidades públicas y privadas para garantizar el acceso a la salud de las personas". La idea, según el texto, es ir en ayuda "especialmente de niños y niñas, ante el inminente riesgo fatal que implicaría no actuar a tiempo".

Empresa de Copiapó requiere contratar para faena cerca de Tal-Tal el siguiente personal mujeres y hombres.

- CONDUCTOR CAMIÓN TOLVA, LICENCIA A-4
- CONDUCTOR CAMIÓN CAEX (60 TON), LICENCIA A-4 Y D
- MECÁNICOS DE MAQUINARIA PESADA.
- ELECTROMECÁNICOS
- ELECTROMECÁNICOS CON EXPERIENCIA EN AIRE ACONDICIONADO

REQUISITOS:

- 2 años de experiencia en minería
- Restricción del cliente, IMC menor que 30 sin restricción de contratación
- Restricción del cliente, IMC entre 30 y 34 (con certificado médico)
- Calculo de IMC = Peso (kg)/(altura x altura) en metros
- Finiquito legalizado

CONDICIONES LABORALES:

- Turno 7x7 día/noche

Correo: reclutamientobs@arayahermanos.cl

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

 [LIVE](#) diarioeldia.cl

elDía | TV

El humo que ahoga a millones de personas en Norteamérica desde hace días es fruto de 441 incendios forestales que están activos en estos momentos en Canadá, una cifra muy superior a lo normal debido a los peores efectos del cambio climático. Desde enero, las llamas han quemado 3,8 millones de hectáreas de bosque y vegetación en Canadá cuando la cifra media en la última década había sido de 250.000 hectáreas. "El cambio climático tiene su papel. Esta primavera ha sido muy seca en el este de Canadá", explicó Kent Moore, profesor de Física de la Universidad de Toronto especializado en el estudio de la meteorología y la crisis climática.

HURACANES Y SEQUEDAD

Moore también señala en el caso específico de Nueva Escocia, que en los últimos días ha experimentado dos incendios forestales sin precedentes, los efectos del huracán Fiona, que en septiembre de 2022 devastó esa provincia del Atlántico de Canadá.

Los vientos de Fiona derribaron miles de árboles. "Esos árboles ahora están

Canadá se enfrenta a una de las primaveras boreales más catastróficas respecto a los incendios, con casi todas las provincias afectadas por gigantescos fuegos que han obligado a evacuar a decenas de miles de personas en las últimas semanas.

muertos, se están pudriendo y son básicamente más combustible para las llamas", explicó el profesor canadiense. Por supuesto, los científicos han vin-

El presupuesto, los científicos han visto culado el aumento de la intensidad y el número de huracanes en el Atlántico al calentamiento global.

Pero son los incendios de Quebec y Ontario, en la zona oriental y central de Canadá, los que centran la atención del público.

OLA DE INCENDIOS

441 siniestros se mantienen activos por efectos del cambio climático

Esto, porque su humo es el que cubre ciudades como Nueva York, Washington y Filadelfia, en EEUU, y Toronto y Ottawa, en Canadá. Pero en el oeste canadiense las llamas son incluso más intensas.

Moore de nuevo señala a los efectos de la crisis climática. "En los incendios de Columbia Británica y el norte de Alberta, el cambio climático también está jugando un papel fundamental porque está adelantando la primavera", dijo.

OLA DE CALOR

Eso significa que las olas de calor que la región sufre periódicamente también se están adelantando, y con ellas los incendios forestales.

Hay que recordar que una ola de calor extremo a finales de junio y principios de julio de 2021, causó la muerte de al menos 619 personas con incendios forestales que destruyeron completamente varias comunidades.

Para este verano, las previsiones son

preocupantes porque la primavera no está siendo, como es habitual, una época húmeda, y los meses estivales son especialmente secos en Canadá.

CONSECUENCIAS DE LOS EFECTOS EN CANADÁ

Moore también está preocupado por los efectos del humo de los incendios en la salud porque las partículas que el viento arrastra a las urbes norteamericanas son microscópicas y se depositan en las zonas más profundas de los pulmones. Pero incluso si los vientos, que ahora soplan hacia el sur en dirección a las zonas más habitadas de Norteamérica, cambiaran hacia el norte, a las regiones árticas, los problemas no desaparecerían.

En ese caso, las partículas acabarían depositadas en el Ártico, oscureciendo el hielo y eliminando parte de la capacidad de reflexión de la radiación solar de la región, lo que a su vez contribuiría a acelerar el calentamiento global.



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horaswebpay[®]También puedes publicar escaneando **PROPIEDADES****ARRIENDO - CASA**

Corredora necesita casa amoblada, hasta noviembre, 2 personas de edad, baño sin tina, de un piso. F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento centro La Serena, al lado de la plaza, para 2 personas, hasta diciembre, \$280.000. F: 995642860

VENDO - CASA

Se vende hermosa casa residencial con vista al mar, 5d 3b, (Constructora Areyuna, Villa Los Hibiscus, La Serena) UF 8.200 Fiah Propiedades, +56963209630, F: pagilera@fiahpropiedades.cl

Casa Altos de La Serena, 3 dormitorios grandes, 2 baños, cocina amplia, 112 m2, terreno 305 m2. F: 994499156

VENDO - TERRENO

Terreno cultivado, frutales, 2200 m2, acción agua, arranque luz, permiso agua potable, Pisco Elqui, una cuadra plaza, 8.500 UF. F: +56995732203

Vendo solo Terreno, 500 m2, luz, agua, alcantarillado, Compañía Baja. Llegar y transferir, \$65.000.000. F: 971426965

Terreno 700 m2, con riego, sector La Campana, Vicuña, \$21.000.000. F: +56998172491

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL**

Taxi básico Nissan Versa, 2012, excelente estado, todos sus derechos, \$16.000.000, conversable. F: 997004483

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C., 2013,

valor \$11.200.000, conversable. Fono: F: +56968432848

OCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

Saint Johns School, necesita Educadora de Párvulos, 44 horas para reemplazo. F: postulacionescolegiolaserena@gmail.com

Ayudante de Cocina con urgencia, sector El Milagro II, Serena, con experiencia. F: 958271626

Se busca Asesora del Hogar, puertas adentro. Interesadas contactar al siguiente teléfono F: +56998855794

EMPLEO BUSCAN

Busco empleo como Secretaria para Centros Médicos, cuenta con experiencia en atención de público, disponibilidad inmediata. F: 976330131

GENERAL**SERVICIOS**

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Trabajos Rápidos y Garantizados Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / Remodelaciones entre otros. F: 996340769

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes. F: 935835268

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Beli, jovencita, recién llegada. F: 961444658

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

Mariela 48 años, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conócame! F: 995447208

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

\$10.000, Lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquinas. F: 978658500

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Vale Vista N° 4680512, \$7.500.000 del Banco Scotiabank Chile, sucursal La Serena.

¿FUE GOL?...
AVERIGUA EN
DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl
[LIVE diarioeldia.cl](#)

elDía | TV

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.

DÍA A DÍA DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

Aerial view of a forest fire in a hilly area. Several firefighters are visible on the ground, working to contain the flames. The sky is filled with smoke.

eldia.cl  eldia.cl

eldia.cl         

Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

EN LA REGIÓN PARTICIPAN MÁS DE 65 MIL JUGADORES AMATEUR

ANFA regional pide mayor apoyo de las autoridades tras incidentes en ligas locales

Luciano Alday V. / Región de Coquimbo



Incidentes puntuales han empañado durante las últimas semanas el desarrollo del fútbol amateur en la Región de Coquimbo, con peleas que han involucrado principalmente a hinchas de algunos clubes.

Este tipo de hechos provocaron que, en primera instancia, se suspendiera el campeonato de la Asociación San Juan, mientras que, este último fin de semana, se registró otra pelea en el sector de La Pampilla, lo que obligó también, a la suspensión de la competencia en la Asociación Coquimbo.

Si bien es cierto, y en primera instancia, algunas imágenes hacían parecer a estas peleas como verdaderas "batallas campales", hay quienes desmienten aquello, asegurando que lo visto en las imágenes corresponde también a jugadores que estarían separando a la gente para evitar altercados mayores.

Como sea, una cosa es cierta: no es extraño observar ingestas de alcohol y riñas en las canchas del fútbol amateur de la región.

MAYOR APOYO DE AUTORIDADES

La suspensión de competencias en las dos asociaciones coquimbanas fue una medida respaldada por la directiva de la asociación local.

"ANFA regional no avalará ningún tipo de violencia en los estadios. El que se porta mal se tiene que ir para la casa. Cada asociación es autónoma para disponer de castigos, pero nosotros respaldamos lo que hizo San Juan y Coquimbo en cuanto a parar sus competencias, porque es la única manera de que la gente tome conciencia de lo que está haciendo", indicaron desde el directorio regional.

Dicho esto, desde ANFA esperan contar con mayor apoyo de las autoridades, en consideración de la gran cantidad de personas que se congregan cada fin de semana para observar estos partidos.

"Necesitamos urgente el apoyo del Estado, del Gobierno Regional, de las municipalidades de cada ciudad, de los alcaldes, de Carabineros y de todos, porque solos no podemos manejar todo esto. Son cerca de 65 mil jugadores que tiene ANFA en toda la región. Entonces los dirigentes no pueden controlar a tanta gente. Por eso necesitamos urgentemente apoyo", sostuvieron.

De paso, agregan una segunda pe-



Incidentes en las canchas del fútbol amateur han provocado la suspensión de dos ligas locales.

EL OVALLINO

Peleas en los partidos de fútbol amateur han provocado que los campeonatos de la Asociación San Juan y la Asociación Coquimbo sean suspendidos. Por ello, la asociación regional condenó cualquier acto de violencia, e hizo un llamado a que las autoridades presten apoyos en seguridad, en consideración de la gran cantidad de personas que se congregan cada fin de semana en estos encuentros.

tación. "También necesitamos más canchas de pasto sintético para la región, pues la juventud necesita recintos más dignos".

Por último, hacen un llamado a que se valore lo positivo de la actividad que realizan. "Así como nos critican por las cosas negativas que tenemos, también esperamos que se hable de las cosas positivas que tiene el fútbol amateur, y de las cosas buenas que se están haciendo en los recintos".

CONSEJO DE SEGURIDAD

En paralelo a esta problemática, durante este jueves se llevó a cabo el Consejo Regional de Seguridad Pública, instancia en donde se han priorizado combatir una serie de delitos e incivilidades, algunos de los cuales, podrían incluir al fútbol amateur.

"Hemos priorizado la violencia in-

trafamiliar, robos, delitos sexuales, e infracción a la Ley 20.000 de consumo de drogas. En cuanto a incivilidades se abordará el consumo de alcohol y ebriedad en la vía pública, que es precursor de múltiples delitos y, un problema emergente para incorporar, tiene que ver con la violencia escolar. Si bien se han priorizado estos delitos, no dejaremos de lado el resto. Pero vamos a asumir compromisos concretos en las materias más urgentes y relevantes. Nuestro objetivo es seguir avanzando de manera planificada y concreta para saber, en un año más, cómo hemos cumplido estos compromisos", detalló el delegado presidencial regional, Rubén Quezada.

Cabe señalar que el consejo comenzará a diseñar estrategias de preventión, para luego ir implementando el nuevo Plan Regional de Seguridad.



Son cerca de 65 mil jugadores que tiene ANFA en toda la región. Entonces los dirigentes no pueden controlar a tanta gente, por eso necesitamos urgentemente apoyo"

ANFA REGIONAL

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



ENTRE JÓVENES, ADOLESCENTES, E INCLUSO, MUJERES

El poder de atracción del boxeo

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Algunas de las nuevas variantes como el fitboxing, una disciplina sin contactos y por equipos que cuenta cada vez con un mayor número de adeptos; o el kick boxing, que combina los golpes al saco y la música, atraen a muchos jóvenes "centennials" y "millennials". Por supuesto, sin dejar de lado los campeonatos homologados por los distintos organismos que regulan este deporte.

Mujeres y hombres, adultos y jóvenes, se suman a esta experiencia que ofrecen escuelas profesionales y polideportivos, dado que este deporte no entiende de razas, edades o sexos.

ENCASILLADO, PERO TAMBIÉN TERAPEÚTICO

Bien es cierto que socialmente suele estar encasillado y arrastra aún la etiqueta de "machista", por todo el espectáculo que le rodea de mujeres semidesnudas que portean los carteles en cada asalto.

Pero, sin obviar esa realidad, no podemos olvidar tampoco que muchos proyectos sociales con jóvenes en exclusión se han valido del boxeo y sus valores deportivos para sacar adelante a jóvenes con un futuro incierto.

El boxeo enseña disciplina, sacrificio, trabajo en equipo, respeto y saber marcarse objetivos consiguiendo, de ese modo, alejar a muchos adolescentes de la delincuencia y el mundo de la droga.

También el boxeo se ha relacionado con buenas causas, como las que lleva a cabo el español Javier García Roche, más conocido como el "Rey Chatarrero" quien, ya retirado, continúa su lucha fuera del ring en la defensa animal.

En su página web atiende denuncias de casos de maltrato animal y junto a los compañeros de su club de boxeo acude a diferentes actos de protesta en pro de esta causa.

En lugares de gran pobreza, como en algunas zonas de Filipinas, el boxeo es un medio para salir de ella. Numerosas escuelas se dedican a formar a los campeones del futuro y muchas familias depositan todas sus esperanzas en el deportista de la casa.

EN AMÉRICA SE VIVE CON PASIÓN

Pese a que en algunos países no es tan popular, es un deporte muy recono-

El boxeo como actividad deportiva está en uno de sus mejores momentos. En auge en los sesenta, fue perdiendo atención durante muchas décadas hasta llegar a los tiempos actuales que, con sus versiones más modernas como el fitboxing o el kick boxing, renace dispuesto a conquistar a toda clase de público.



El boxeo enseña disciplina, sacrificio, trabajo en equipo, respeto y saber marcarse objetivos consiguiendo, de ese modo, alejar a muchos adolescentes de la delincuencia y el mundo de la droga.

cido en países como Estados Unidos, donde surgió el boxeo moderno en el siglo XIX, o en México, donde cuenta con una gran cantera de campeones y una no menor afición.

Saúl "Canelo" Álvarez, natural de Guadalajara, es el actual campeón mundial unificado absoluto de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB/WBC), el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), la Organización Mundial de Boxeo (OMB) y la Federación Internacional de Boxeo (IBF) en el peso supermediano.

Mauricio Lara está considerado el mejor peso pluma activo del mundo, campeón de esta categoría de WBC, y Juan Francisco Estrada, titular del cinturón mundial del peso supermosca por la WBC.

Y aunque pueda parecer que la pasión de Argentina es el fútbol, resulta que también disfrutan con cierta intensidad del boxeo gracias a figuras como Carlos Monzón, Nicolino Locche, Sergio "Maravilla" Martínez y otros muchos.

Algo parecido a lo que sucede en Cuba donde esta actividad es cultura más que deporte. Infinidad de campeonatos

dan fe de esta tradición histórica en la isla, además de demostrar su valía en los Juegos Olímpicos.

UN CASO CURIOSO

El español Jerónimo Merino parece ser una excepción que marca la regla en el mundo del boxeo. Licenciado en periodismo, a diferencia de otros boxeadores, tiene además planta de modelo.

Descubrió su pasión por el boxeo tarde, pero nunca lo suficiente. Su idilio con el pugilismo comenzó sin buscarlo, como los mejores amores. Llegó a su vida casi por casualidad y ahí supo que lo suyo sería para siempre.

"Casualmente en un gimnasio de barrio sacaron unos guantes de boxeo hace unos quince años y probé, pero a nivel básico. Me gustó tanto, que luego me apunté a una escuela de boxeo con mi hermano, a modo de entrenamiento", comenta a Efe.

Desde los comienzos como aficionado, después a amateur novel, terminó como profesional casi sin darse cuenta.

Cuando nadie creía en él, Merino apostó por el boxeo dándolo todo cada vez que subía al cuadrilátero; los hechos lo confirman, a sus 45 años, en 2022, se proclamó en Albania campeón por la Asociación de Boxeo Mundo Hispano.

"Son campeones y campeonas las que sacan a su familia adelante solas o quienes luchan contra una enfermedad; y esa es la relación con el boxeo, porque el boxeo es aguantar los golpes del otro, no pegar más fuerte", recalca Merino.

Jerónimo Merino se levanta todos los días a las 5 de mañana para entrenar en el centro deportivo José Valenciano, la catedral del boxeo en la capital española; y después le espera su jornada laboral diaria como profesor de Lengua y literatura en un instituto del sur de Madrid.

Según él, "todos los deportes tienen algo que enamoran. Cinematográficamente es el deporte que mejor se ha vendido, fíjate en las películas de 'Rocky' lo inspiradoras que son cuando decían que campeones son los que aguantan. El boxeo va precisamente de eso, de mantenerse en pie ante las adversidades".

PREJUICIOS Y BOXEO

La conquista femenina del boxeo no ha sido un camino fácil. En la década de los noventa se reconoce de manera profesional a las boxeadoras, pero no se incluye en los Juegos Olímpicos hasta el año 2012 (en Londres).

Pese a que muchas de las competiciones llenan estadios, la mayoría de las mujeres tienen que tener otro trabajo, porque el salario de boxeadora es insuficiente; por no hablar de la falta de patrocinadores, de los insultos en algunos lugares u otros aspectos con los que nadie en una sociedad del siglo XXI tendría que lidiar.

Como en tantos otros deportes mal considerados masculinos, las competiciones femeninas son menos mediáticas, pero nombres como las mexicanas Laura Serrano, Jackie Nava o Mariana Juárez; la estadounidense Claressa Shields; la irlandesa Katie Taylor y la puertorriqueña Amanda Serrano, son algunos nombres que resuenan entre los aficionados.

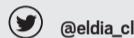
Al tratarse de un deporte de contacto, los golpes en el boxeo son inevitables, y eso hace que resulte violento para quienes no lo conocen. La cuestión es que no todo vale, existen unas normas a respetar si no quieres que te descalifiquen, además de usar protecciones; pero los prejuicios son algo común que siempre han acompañado a esta práctica deportiva.

JOSÉ LUIS URQUIETA

‘Este premio permite visibilizar mi trabajo como oboísta’

Por estos días, el premiado músico serenense se encuentra de gira por Europa junto al Dúo Sereno, mostrando un interesante catálogo musical escrito para el instrumento.

Equipo El Día / La Serena



@eldia_cl

Han pasado algunos días desde su reconocimiento como 'Mejor Instrumentista del Año' en los Premios Pulsar de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD) y José Luis Urquieta aún no lo asimila. La felicidad es inmensa y sus ganas de seguir visibilizando y difundiendo la música para oboe junto al trabajo de compositores y compositoras chilenas se vuelve más fuerte.

“Estoy muy contento y agradecido por este premio. Los Premios Pulsar son uno de los pocos reconocimientos que existen en la industria musical nacional y ser galardonado en la categoría de ‘Instrumentista del Año’ es un gran estímulo para mí. Me permite visibilizar mi trabajo como oboísta y dar a conocer mi proyecto ligado a las y los compositores chilenos”, expresó Urquieta, quien agregó que ésta es su segunda nominación a los Premios Pulsar.

El oboísta serenense no pudo presentarse en la 8va versión de los Premios Pulsar, pues, en el momento en que su nombre se coronaba como ganador de la estatuilla, él iba llegando a Madrid para iniciar una importante gira, que lo tiene actualmente realizando conciertos por Ámsterdam, Bélgica y Luxemburgo junto al Dúo Sereno; para luego recorrer París y llegar nuevamente a España.

“Este premio llega en un momento muy importante para mí, puesto que me encuentro justo en la mitad de una gira

de conciertos y actividades por Europa con mi gran amigo y colega Leonardo Cuevas (...). Cuando aterricé en Madrid me enteré de que había sido ganador del premio y fue muy emocionante recibir todo el cariño de mis colegas músicos y de mi familia a quien agradezco su apoyo y amor en este transitar”, relató el oboísta desde el otro continente.

Esta premiación refleja el exhaustivo trabajo que ha realizado en su rol de productor y solista como intérprete de oboe, presentando un interesante y amplio catálogo musical con obras de compositores y compositoras chilenas, que lo han llevado a publicar cinco producciones fonográficas, denominadas ‘Nuevos Aires Chilenos para Oboe’; además, de colaborar en otras producciones de este tipo.

“Lo que me pone más contento es que hayan tomado mi propuesta, que no es masiva, sino que es para formatos pequeños como trío, dúo u oboe solo. Mi trabajo tiene que ver con la música actual, contemporánea, escrita por grandes compositores y compositoras nacionales. Esto es mi gran motivación, investigar las posibilidades del instrumento, colaborar con creadores y creadoras que escriben música y juntos ir construyendo un repertorio nacional para oboe. Esto me tiene muy feliz y muy ocupado, ya que están todas mis energías puestas en este proyecto”, profundizó.

NUEVOS AIRES CHILENOS PARA OBOE

Como parte de sus nuevos proyectos musicales, el músico reveló que está trabajando en tres nuevas producciones



CEDIDA

José Luis Urquieta, destacado oboísta serenense, recibió con especial agradecimiento el reconocimiento como “Mejor Instrumentista del Año” en los premios Pulsar.

fonográficas. “El primero es una grabación que rescatamos de la Orquesta de Cámara de la Universidad de La Serena del año 2017 y donde tuve el honor de participar como solista. Por otra parte, un disco a dúo con mi colega Leonardo Cuevas, que vamos a grabar para el sello Chile Clásico y, por último, un disco a partir de un concurso de composición para oboe solo que estoy llevando a cabo, y las obras ganadoras serán parte de este disco. Junto a esto, produzco un podcast de entrevistas a compositores y compositoras que

realizan destacadas periodistas como Romina de Sotta y Nayive Ananías, con el fin de dar a conocer el trabajo creativo antes mencionado”.

Cabe destacar que, José Luis Urquieta es el primer oboe de la Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena (OSULS); además de ser el director Artístico y cofundador de la Asociación Cultural Mismar, siendo reconocido como uno de los artistas más activos de su generación, realizando conciertos y clases formativas del instrumento en más de 33 países alrededor del mundo.

Compra tu pasaje por internet



www.CIKBUS.cl

[@CikbusElite](#)

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica



**PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros, 7 Ave Marías, 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ									CHOAPA											
La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos		
HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO									
9/19	9/20	9/21	12/18	12/17	12/18	4-23	5-23	6-14	7-23	6-21	7-19	8-24	10-24	11-24	10-21	12-22	12-24	6-20	7-19	7-19	10-18	10-16	10-15
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4		

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Todo por mi hija 18:45 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:30 PH: Podemos hablar
01:15 The Voice
03:30 Programación de trasnoche
05:45 Sabingo

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio

20:30 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Pecados capitales
01:00 Dr. House
02:00 El día menos pensado
03:45 Informe final TV Tiempo
04:00 El cuento del tío
05:15 Chile conectado

05 UCV TV

06:00 MILF 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:15 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja
02:15 Tal cual
04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 17:00 Triunfo del amor 19:30 Antena 3D

00:30 Swiss Nature Labs
03:00 Fin de transmisión
05:00 Swiss Nature Labs

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:40 Recién divorciada 18:40 Amar profundo, magia oculta, fuerza de mujer 19:40 Como la vida misma

20:30 Como la vida misma
21:15 Meganoticias Prime
21:40 El tiempo
22:35 Casados con hijos
23:45 Bajo el mismo techo
00:45 Disfruta la vida
02:00 Mucho gusto

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Estrella de amor 16:50 Promesa 17:50 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

20:30 Teletrece
22:28 El tiempo
22:35 Mentiras verdaderas
01:00 The Resident
02:00 Tv 13 informa en vivo

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09:45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23:00 hrs.)
*Los horarios están sujetos a modificación.



Escanea el código para revisar la cartelera

IN MEMORIAM

CAMILO SEGUNDO ALLENDÉS CARVAJAL

(Q.E.P.D.)

Días atrás, hemos participado en las exequias de un irreparable amigo.

Quienes conocimos a Camilo, siempre con su alegría, sencillez, gran espíritu fraternal y admirado porque con esfuerzo enfrentaba la vida y no claudicaba frente a los desafíos que ésta presentaba.

Su talento deportivo, ligado al fútbol, donde llegó a ser un destacado futbolista profesional. En su nueva vida laboral lo matizó compartiendo sus habilidades deportivas al integrar equipos institucionales o de barrios; Entre ellos nuestro equipo "AMIGOS DE IV CENTENARIO "

Querido AMIGO, estamos seguros que tu paso por esta vida ha dejado una huella indeleble en todos los que te conocieron. Hoy descansa en paz.
HASTA SIEMPRE AMIGO CAMILO.

ALFREDO AMBLER, AMADO FLORES, ERASMO ALCAYAGA,
WILSON TAPIA, HUGO CASTILLO, CÉSAR CHAIBUN,
ROBERTO FLORES Y HERMAN OLIVARES.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos los hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Efren

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA

Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Salcobrand Aldunate 1447
OVALLE
Ahumada. Vicuña Mackenna
72-90

MAÑANA

03:28 1.13 P
08:49 0.65 B
15:18 1.56 P
22:18 0.43 B

Mareas

HOY

02:16 1.10 P
07:37 0.60 B
14:17 1.65 P
21:18 0.41 B

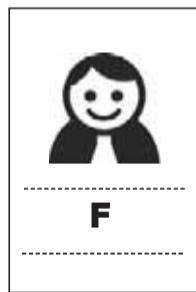
MAÑANA

03:28 1.13 P
08:49 0.65 B
15:18 1.56 P
22:18 0.43 B

Sudoku



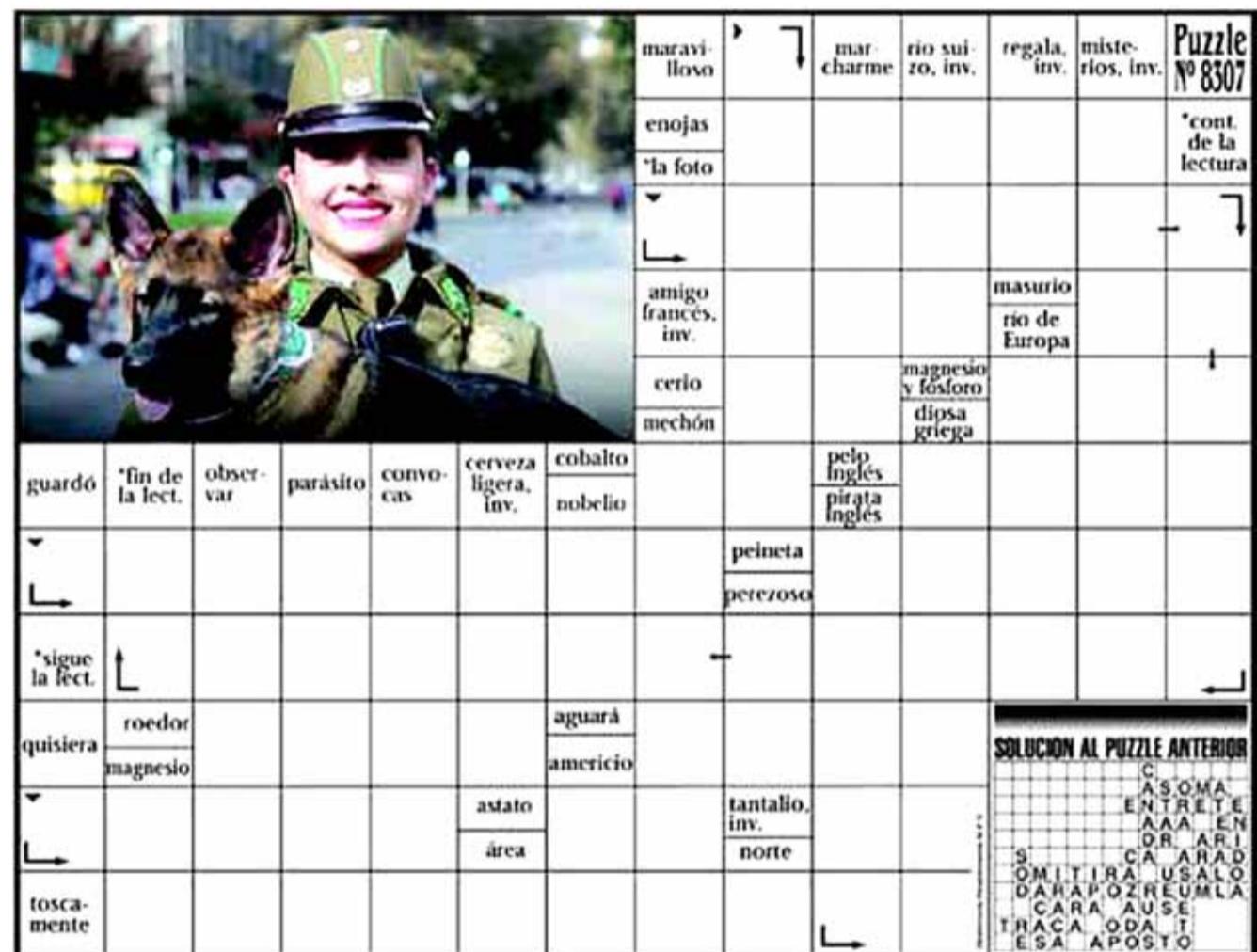
Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe llenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN



Puzzle



SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

C	ASOMA
A	ENTRETE
A	AAA EN
A	DR. ARI
S	CA. ARAD
O	OMITIRA USALO
A	DARAPAOZREUMLA
A	CARA AUSE
T	TRACA ODAT
R	ESA APOSTO

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Celar demasiado a su pareja no le hace nada de bien a la relación de pareja. SALUD: No debe desabrigarse en especial cuando ya se tiene algún tipo de complicación de salud. DINERO: Más cuidado con esos negocios fáciles y tentadores. COLOR: Negro. NUMERO: 24.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Terceros no tienen la respuesta que tanto busca ya que en usted se encuentra esta. Hágale caso a su corazón. SALUD: Vamos, ánimese. No debe decaer con tanta facilidad. DINERO: En lo posible evite adquirir una nueva deuda. COLOR: Gris. NUMERO: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Tenga cuidado ya que si le falla a quien está a su lado terminará lamentándose el resto de sus días. SALUD: Cuidado con dejarse superar por sus achaques. DINERO: Debe poner más empeño en buscar los caminos que le conduzcan a donde desea. COLOR: Rosado. NUMERO: 11.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Es hora de ponerse de pie, la vida continúa y esto no lo debe olvidar si es que desea volver a ser feliz. SALUD: Tenga cuidado con estar sufriendo de úlceras estomacales. DINERO: No debes desperdiciar la oportunidad de realizar algún trabajo extra. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No acepte presiones de ningún tipo, y menos de personas que no son de su confianza. SALUD: Debe preocuparse más de los hábitos en beneficio de su condición de salud. DINERO: Buen momento para definirse cuál puede ser su futuro laboral. COLOR: Plomo. NUMERO: 2.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Aún es tiempo que dé marcha atrás antes de cometer un error que más adelante pueda afectarle demasiado. SALUD: Tenga mucho cuidado al conducir algún vehículo o transitar por la calle. DINERO: Más criterio al momento de definir su futuro financiero. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No debe continuar tropezando con la misma piedra tan constantemente. Si lo hace es de puro gusto. SALUD: Todo es producto del estrés. DINERO: No debe dejar que el tiempo pase cuando se trata de mostrarle sus ideas a sus superiores. COLOR: Naranjo. NUMERO: 12.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Por favor trate de no generar falsas expectativas en otras personas, eso no está bien. SALUD: No debe iniciar la jornada exponiéndose más de la cuenta a contagios. DINERO: Enfóquese en todo lo que está pendiente. COLOR: Rojo. NUMERO: 15.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: En estos momentos el orgullo no le conducirá a nada bueno. A veces es bueno mirar que es lo que dejamos atrás. SALUD: Evite tomar estimulantes que puedan dañar su salud. DINERO: Debe guardar recursos para los tiempos más complejos. COLOR: Celeste. NUMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Toda relación que cae en la monotonía termina deteriorándose más de la cuenta. SALUD: Cómo estará en el futuro dependerá si actualmente se cuida lo suficiente. DINERO: Tenga cuidado con perder el control de sus finanzas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 22.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Hay momentos en la vida en que hay que tomar decisiones difíciles, pero si se deja llevar por su corazón no tendrá problema. SALUD: Los problemas respiratorios pueden terminar afectándole. DINERO: Cuidado con estar repitiendo errores. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Cuando uno se deja llevar demasiado por el orgullo, las cosas no terminan bien. SALUD: Con fuerza de voluntad usted puede controlar los vicios que pudiera tener. DINERO: Cuidado con estar buscando alternativas de financiamiento irregulares. COLOR: Granate. NUMERO: 10.

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento nº 403

** Valor corresponde a Departamento nº 14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080

942834548 - 983267286

Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

